
DUBLÍN – Tercera sesión de trabajo del CCWG sobre responsabilidad
Jueves, 22 de octubre de 2015 – 08:00 a 10:30 IST
ICANN54 | Dublín, Irlanda

LEON SANCHEZ:

Buen día a todos. No tenemos un micrófono que funcione aquí.

Ahora sí tenemos uno. Así que este es un aviso de dos minutos. Estaremos comenzando en breve. Manténganse sentados con sus manos dentro del vehículo y su cinturón de seguridad abrochado. Esto va a estar muy movido.

Bien. Puede que sigan llegando personas pero empezamos. Buen día a todos. Bienvenidos a esta tercera sesión de trabajo del CCWG sobre la mejora de la responsabilidad del 22 de octubre. Quiero recordarles que por favor digan su nombre cuando hablen para la transcripción y, claro, también para el beneficio de nuestros participantes a distancia. Hoy tenemos una sesión muy útil e importante por delante. Y como siempre los incentivamos a que tengan una mente abierta y disposición para hacer concesiones.

Ahora le daré la palabra a mi copresidente, Mathieu, ¿estoy en lo correcto? ¿O es Thomas? Thomas.

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

THOMAS RICKERT: Buen día. Soy Thomas Rickert para la transcripción. Espero que todos se sientan bien hoy. Felicitamos especialmente a nuestros colegas del GAC que se estuvieron quemando las pestañas para redactar el comunicado.

[Aplausos]

Estoy seguro de que muchos de ustedes coincidirán conmigo cuando digo que el contenido del comunicado es muy alentador para nuestro trabajo así que les estamos muy agradecidos. Por favor transmítanle eso a nuestros colegas del GAC. Sabemos que pasaron horas y horas analizando esto. Dijimos que es un análisis que debe tener lugar dentro del GAC. Así fue. Lo que leemos en el comunicado demuestra que realmente puede haber un camino a seguir lo cual es muy positivo. Por lo que estamos muy agradecidos.

Hay dos razones por las que sacamos a colación la toma de decisiones nuevamente. Tal vez podemos mostrar la diapositiva con la ruta de escalamiento.

Como sabrán hubo algo de debate sobre la asignación de umbrales para el inicio así como sobre los niveles de objeción y los niveles de respaldo en cuanto a la toma de decisiones basada en consenso. Queremos volver a tratar el tema.

Creemos que tiene dos caras. Y deberíamos ser muy claros en cuanto a qué tema estamos debatiendo, qué implica. Creo que luego de los segundos comentarios públicos cuando la comunidad difirió bastante inequívocamente sobre la noción del voto generamos un concepto que contó con amplio apoyo en cuanto a cómo tomamos decisiones por consenso con la comunidad. Es el escalamiento que conocen con las múltiples etapas de una petición. Luego tendríamos la llamada previa. Tendríamos el foro de la comunidad donde todos participan. Las SO y los AC tomarían decisiones luego de debates internos y luego puntualizarían el resultados de sus decisiones internas. Y entonces o se votaría en contra de las facultades de la comunidad o llegaríamos a un consenso.

Por lo que queríamos confirmar que está metodología de toma de decisiones de la comunidad sigue vigente. Nadie manifestó estar en desacuerdo con eso como ruta de escalamiento.

Lo que debemos discutir o lo que se nos ha solicitado que discutamos es... ¿Perdón?

PONENTE DESCONOCIDO: (micrófono apagado)

THOMAS RICKERT: La diapositiva no está visible todavía. Pero estoy seguro de que recordarán haberla visto una y otra vez. Se trata del escalamiento, la escalera con distintas fases de consulta. Y queríamos confirmar que cuando estamos discutiendo cuántas SO y cuántos AC son necesarios para realizar una petición o para tener suficiente respaldo u objeción no estemos cuestionando esta metodología de toma de decisiones, ¿verdad? Queríamos confirmar eso. Lo hemos hablado un par de veces y al grupo le gustó mucho está noción de tomar decisiones.

Sin embargo, pensamos que lo que debemos discutir es la forma, el equilibrio exacto de las SO y los AC necesarios para participar. Seamos para no confundirlos.

Esto es algo en lo que nos podemos basar. Es algo que ha quedado claro, ¿no? Por lo que la toma de decisiones se basará en consenso. La pregunta es: ¿cuáles son los detalles? Sabemos que el SSAC, por ejemplo, ha discutido esto detenidamente. Tenemos a Julie Hammer con nosotros hoy.

Así que démosle la palabra para que comparta con nosotros la opinión del SSAC.

JULIE HAMMER: Muchas gracias, Thomas. Desde que pasamos a ser una organización estatutaria luego de la reunión en Buenos Aires el

SSAC ha estado monitoreando atentamente la evolución de todas esas propuestas para la mejora de responsabilidad. Y particularmente como miembros del CCWG hemos estado revisando las distintas opciones bajo consideración para estructuras de responsabilidad y los procesos que se considerarán dentro de la ICANN.

El SSAC ha estado sopesando cómo puede continuar aportando eficazmente a cualquier marco de responsabilidad nuevo.

Perdón. Me voy a sentar si les parece.

Reconocemos y realmente aplaudimos el avance significativo de las últimas semanas y, particularmente, de las sesiones de trabajo del CCWG que se llevaron a cabo esta semana en Dublín.

Los últimos días, mientras el trabajo del CCWG se acercaba a un consenso sobre la propuesta del área de trabajo 1, el SSAC aprovechó que estábamos juntos aquí para revisar detenidamente los problemas y discutir sus consecuencias para el SSAC y para la ICANN como un todo.

Como resultado el SSAC desearía reiterar y confirmar lo que aconsejamos en el SAC 071, es decir, el SSAC es puramente un comité asesor con un mandato de proporcionarle a la comunidad de la ICANN y a la Junta Directiva de la ICANN asesoramiento pericial e imparcial sobre asuntos relacionados a

seguridad e integridad de los sistemas de asignación de nombres y direcciones en Internet. Esto es según nuestra carta orgánica.

Al cumplir este mandato el SSAC no busca reclamar una legitimación especial por su asesoramiento sino ser considerado en función de sus méritos. Creemos que este modelo por el cual el asesoramiento del SSAC se proporciona y se recibe de una forma completamente independiente e imparcial es el que brinda mayor valor a la comunidad.

Con respecto a los actuales debates del CCWG creemos que el rol apropiado del SSAC con respecto a responsabilidad es continuar siendo una fuente oportuna e independiente de asesoramiento pericial sobre seguridad y estabilidad.

Ese asesoramiento puede ser luego incorporado a cualquier debate de la comunidad al que pueda aplicar incluyendo aquellos que involucren el ejercicio de mecanismos de responsabilidad de la comunidad.

No creemos que el SSAC se deba involucrar de ninguna otra forma en el ejercicio de estos mecanismos. Pero creemos que debemos participar en el proceso.

Así que esperamos que aclarar la posición del SSAC sobre su participación en estructuras de responsabilidad le dará al CCWG

la oportunidad de formular una propuesta de consenso que el SSAC como una de las organizaciones estatutarias podrá respaldar. Gracias, Thomas.

THOMAS RICKERT: Muchas gracias, Julie.

¿Otros aportes al respecto? Malcom y luego Robin. Les recomiendo usar Adobe para levantar la mano. Será más fácil para nosotros gestionar la cola así.

Malcolm.

MALCOLM HUTTY: Gracias. Malcolm Hutton. Tengo una pregunta para aclarar lo dicho anteriormente.

Algunas palabras que se destacaron fueron sobre la idea de que el asesoramiento se considerara en función de sus méritos. Querría comprender cómo funcionaría eso en cuanto a la toma de decisiones de la comunidad basada en consenso que estamos formulando.

Así que me gustaría plantear un supuesto. Supongamos que se propone hacer uso de una facultad de la comunidad. Nuestras reglas dictan que las facultades de la comunidad se ejercerán

siempre y cuando haya cuatro SO o AC a favor y no más de uno se oponga porque eso es lo que de momento está sobre la mesa.

Y supongamos que hay cuatro a favor y un AC se opone que no es el SSAC. Supongamos que el SSAC manifiesta su inquietud al respecto. ¿Desearían que eso solo se considerara relevante para la decisión de los demás en cuanto a si de todas formas desean proseguir o no? ¿O desearían que eso se considerara como un segunda objeción en contra de forma que se cumpliera con el umbral de no más de una?

THOMAS RICKERT: Gracias, Malcolm.

¿Julie?

JULIE HAMMER: La respuesta es definitivamente no. No deseamos ser considerados como una segunda objeción.

THOMAS RICKERT: Gracias, Julie.

¿Robin?

ROBIN GROSS: Hola, Robin Gross para el registro.

Quería abordar el asunto del rol de los AC particularmente con respecto a las SO y los comentarios públicos que recibimos. Si miran el documento del grupo que estuvo a cargo del análisis de los comentarios públicos sobre este tema verán que no se llegó a un consenso sobre el rol de los AC. Así que me parece que debemos discutir eso. Creo que deberíamos considerar la posibilidad de que solo sean asesores con la excepción del ALAC.

También pienso que si realmente lo ponderan el cambio de un modelo de votación a un modelo de consenso también requiere de votos. Seguimos utilizando un modelo de votación. Creo que debemos analizarlo detalladamente y comprender que simplemente llamarlo consenso a fin de cuentas no cambia lo que ocurre cuando las distintas SO y los AC votan sobre el ejercicio de una facultad en concreto.

Recibimos muchos comentarios públicos expresando inquietud sobre el hecho de que el cambio a una estructura de gobernanza le otorga poder al GAC. Anteriormente la Junta Directiva había establecido que ese tipo de cambio no es algo que estén dispuestos a aceptar con respecto a un modelo de membresía. Por lo que no es claro cómo aceptarían eso bajo un modelo de designador si seguimos ese camino.

Creo que suscita inquietudes significativas con la NTIA y el congreso si de repente adoptamos un modelo en el cual el GAC

tiene el mismo voto, un voto para todas las SO... perdón, para la GNSO, para la ccNSO, para la ASO, etc. Porque acabamos de pasar de un supuesto de 5-2 a uno de 1-1-1.

Y uno de los peligros de eso es que perdamos la definición que teníamos antes. Perdemos la posibilidad de que la minoría aporte sus puntos de vista y de que se incluyan.

Así que querría instarlos a considerar estos problemas que se han planteado en los últimos días, esta idea de pasar de votación a consenso y realmente ponderarlo. Hasta cierto punto es una ilusión, por así decirlo. Estamos cambiando el mundo. Por lo que debemos comprender que seguimos votando pero estamos cambiando el número de votos y eso va en contra de los comentarios públicos de alguna manera lo que desincentiva los aportes de la minoría. Gracias.

THOMAS RICKERT:

Gracias, Robin. Antes de seguir con Bret quiero aclarar que la noción de votación fue descartada. Algunas personas se están refiriendo a esto como votar y creo que eso es totalmente erróneo porque el voto es positivo o negativo.

Lo que estamos ideando es más matizado porque tenemos declaraciones de respaldo y declaraciones de objeción lo cual es sin lugar a dudas distinto a una votación.

PONENTE DESCONOCIDO: Voto mayoritario.

THOMAS RICKERT: No se trata de voto mayoritario. Y creo que esa es la palabra que estabas utilizando, Robin.

Deberíamos estar utilizando el micrófono para que todos en la sala y afuera puedan comprender por favor.

ROBIN GROSS: Así que a fin de cuentas tenemos a las SO y a los AC que toman sus decisiones según su propio mecanismo. Y su posición cuenta como un voto. Es decir, decidimos no llamarlo voto pero tiene exactamente la misma consecuencia que los votos. Solo que ahora estamos hablando de una cantidad distinta de votos.

De verdad tengo que instarlos a analizar detalladamente este tema porque seguimos votando a pesar de que le llamemos consenso.

THOMAS RICKERT: Robin, creo que esta es una charla que deberíamos tener entre nosotros dos. Tal vez deberíamos hablarlo en privado.

ROBIN GROSS: Me dijiste que viniera al micrófono.

[Risas]

THOMAS RICKERT: Solo estoy intentando advertirnos sobre el lenguaje que estamos utilizando. Si tu criterio fuera correcto llamarías a todos y cada uno de los sistemas basados en consenso un sistema de votación cuando los mecanismos son distintos. El proceso es distinto. Creo que si queremos comunicarnos con nuestra comunidad es importante aclarar esa sutil diferencia. Tenemos distintas definiciones de consenso. Conocemos el consenso del GAC. La GNSO tiene una versión distinta de consenso. Estamos definiendo consenso según dos parámetros calificativos. El nivel de respaldo y el nivel de objeción. Y sin embargo es un enfoque distinto.

Comprendo lo que dices, básicamente contar las objeciones tiene ciertas consecuencias. Pero creo que debemos ser claros al comunicarnos con la comunidad sobre cuál es el enfoque.

ROBIN GROSS: Incluso nuestros propios abogados en el memorando sobre este tema dijeron que es básicamente lo mismo. Es simplemente cambiar las palabras.

Y estoy confundido. Dijiste que la votación fue descartada. ¿Cuándo se tomó y confirmó esa decisión? ¿Cuándo se dio ese proceso? Porque creo que recién ahora comenzamos a hablar sobre esto esta semana, sobre pasar a un consenso, a llamarle consenso...

THOMAS RICKERT: En realidad...

ROBIN GROSS: ... utilizando distintos números.

THOMAS RICKERT: Comenzamos el debate al respecto en Los Ángeles y hubo un subequipo que logró avances importantes.

Tendría que indagar en los archivos exactamente...

ROBIN GROSS: Creo que es demasiado precipitado decir que se descartó. Para mí es algo que quedó en suspenso y no se llegó a un consenso al respecto. Eso no aparece en nuestro informe preliminar. Por lo que si vamos a llevar a cabo ese cambio creo que debemos discutirlo y tal vez confirmarlo.

THOMAS RICKERT: Si ha sido debatido o no puede que sea un área donde podemos aceptar nuestras diferencias de opinión.

¿Podríamos continuar con la cola? ¿Brett?

BRETT SCHAEFER: Dado el anuncio del SSAC y tengo entendido que el RSSAC tiene un punto de vista similar aunque no quiero hablar en su nombre ya que todavía no han hablado aquí me pregunto si es oportuno considerar lo que Bruce mencionó en el chat.

Creo que vamos a tener que reorganizar los números en relación a cuantas comunidades, unidades constitutivas, etc. son necesarias para que se ejerza o no una facultad de la comunidad en función de que dos de los AC se mantengan al margen. Y me pregunto... Anoche me pasé ojeando algunos de los comunicados del GAC lo cual obviamente es muy entretenido e interesante y vi los comentarios de Julie cuando se le preguntó al GAC si querían ejercer facultades de la comunidad. Y algunos países respondieron que sí. Algunos países respondieron que sí para algunas y no para otras. Y algunos países respondieron que no les interesa ejercer facultades de la comunidad. Dinamarca, particularmente, y Egipto opinaron que participar en el foro de un mecanismo de empoderamiento de la comunidad basado en la membresía cambiaría el rol de los gobiernos en la ICANN que pasarían de ser asesores a ser

participes en decisiones que se toman mediante votación, lo cual no apoyaríamos, por ejemplo.

Citaré al comunicado del GAC que establecía lo siguiente con respecto al trabajo del CCWG: "Al evaluar las recomendaciones específicas sobre responsabilidad propuestas hasta ahora por el CCWG sobre responsabilidad el GAC considera que independientemente del resultado final de este proceso el nuevo marco de responsabilidad a acordarse debe conservar el rol actual de los gobiernos en la ICANN".

Considerando eso me pregunto si vale la pena considerar la propuesta de Bruce que consiste en que las SO y el ALAC voten y el SSAC, el RSSAC y el GAC proporcionen asesoramiento durante el proceso. Solo quiero poner eso sobre la mesa.

Gracias.

THOMAS RICKERT: Steve.

STEVE DELBIANCO: Robin, en cuanto a la votación es verdad que el primer paso es consultar a cada AC y SO cuál es su preferencia. La forma en que expresan su preferencia es al decir "Lo respaldo" u "Objeto". Y eso da la impresión de que votaron. Lo entiendo.

Pero la forma en la que definimos si llegamos a un consenso es completamente distinta a la votación. Por lo que podríamos decir que votan en cuanto a si respaldan u objetan pero no medimos el resultado basándonos en una mayoría de dos tercios ni por mayoría simple o porcentajes. Llegar a un consenso implica la presencia de un respaldo sólido y la ausencia de objeciones sólidas. Es muy distinto a, por ejemplo, un umbral de una mayoría de dos tercios, ambos sabemos que esa es la forma en que votamos algunas cosas en la GNSO. En un modelo tradicional, un modelo de mayoría calificada un umbral de votación de dos tercios realmente no se ve afectado por cuántas objeciones se presenten. Esa es la diferencia aquí. O por qué tan fuertes sean las objeciones.

Si, por ejemplo, en un modelo de votación de mayoría simple de dos tercios cuatro de los seis AC o de las seis SO expresaran que respaldan el ejercicio de una facultad de la comunidad y "votaran" para ejercerla eso bastaría. Pero en el modelo que proponemos si dos de los cuatro objetaran no sería suficiente una mayoría de dos tercios porque dos objeciones lo anularían.

Por lo que tienes razón, deberíamos ser cuidadosos con el vocabulario que utilizamos para evitar generar objeciones innecesarias. Creo que sí permitimos que las personas expresen sus preferencias pero medimos el resultado de una forma que no es la usual.

Estás sonriendo como si no estuvieras muy de acuerdo pero no se trata sólo de semántica. Haz los cálculos. Una mayoría de dos tercios en un modelo de votación sería suficiente pero no en el modelo que proponemos ya que dos objeciones lo anularían aunque dos tercios estuvieran a favor.

Gracias.

THOMAS RICKERT: Muchas gracias. El próximo es Jordan.

JORDAN CARTER: La teología sobre el uso de la palabra "votación" es algo inquietante tan temprano en la mañana así que solo diré esto al respecto: durante los debates iniciales sobre este mecanismo se habló consistentemente de que ningún AC o ninguna SO debería ser capaz de bloquear el uso de una facultad de la comunidad. Y si nos quedan cuatro órganos decisorios, independientemente de que lo llamen voto o no, si no es uno son dos de los cuatro. En una situación en la que dos digan que sí y dos que no hay un empate. Por lo que no hay un resultado.

Aunque no sea una votación hay un problema matemático con el número de decisores. Como probablemente recordarán por esa razón modificamos nuestro sistema de votos ponderados por las SO y los AC, para que no tuvieran que decidirse

completamente por sí o no y para que hubiera una forma de evaluar la solidez de sus preferencias.

Con siete más o menos funciona. Puedo ver cómo podría funcionar con esa mesa delante de nosotros. Con cuatro tenemos mucho trabajo por hacer.

THOMAS RICKERT: Gracias. Kavouss y luego Pedro.

KAVOUSS ARASTEH: Buen día a todos. Buen día a los ocho sabios (indiscernible).

No soy un vocero del GAC pero como miembro creo que deberían distinguir dos temas. Uno es cómo toman la decisión y otro es el rol del GAC.

Nuestro comunicado tal como está es bastante claro. Quieren conservar el rol actual del GAC. ¿Qué más esperan del GAC?

Personalmente creo que la falta de confianza en el GAC debería erradicarse para siempre. El GAC realizó muchos aportes positivos al CCWG y sin embargo reiteradamente escucho a personas culpar al GAC.

Que todavía no hemos decidido si queremos participar en la toma de decisiones. Solo queremos conversar nuestro rol actual. Eso es todo.

Ahora depende de ustedes, del CCWG cómo desean tomar decisiones. Tengo entendido que sería a través de un consenso. De la forma que sea que deseen llegar a un consenso, por consenso aproximado o total, pero el mismo no debe tener más de una objeción en contra. ¿Entonces por qué están presionando al GAC? ¿Por qué están culpando al GAC? Reciben asesoramiento de un comité asesor. Eso es todo. Ahora les toca a ustedes tomar decisiones, no al GAC. Por lo que deberían aclarar cómo desean tomar esas decisiones.

Como participante estoy en contra de la "votación", escrutinio, etcétera. Debatimos y continuamos con esta práctica internacional que es el consenso. Sin embargo, conforme a lo que hemos recibido de la Junta Directiva de la ICANN según este debate creemos que deberíamos continuar teniendo consenso pero el mismo no debería tener más de una objeción en contra.

Así que por favor dejen al GAC fuera de estas discusiones. Tienen que decidir lo que quieren hacer, más que una declaración de respaldo, dos, tres, etc. El consenso es el centro de las decisiones. Por lo que tienen que aclarar (indiscernible) pero por favor no culpen siempre al GAC.

Gracias.

THOMAS RICKERT: Gracias, Kavouss, y definitivamente no hay intención de culpar al GAC. Creo que tenemos que discutir cómo desarrollar este modelo de consenso en el que hemos estado trabajando por las últimas semanas.

El próximo es Pedro, aunque no está en Adobe Thomas manifestó que quería hablar y luego está Alan por favor.

PEDRO DA SILVA: Gracias, Thomas. Permítanme aclarar brevemente el asunto de la participación del GAC en el proceso de toma de decisiones ya que se ha planteado en el GAC pero no se ha discutido por completo. Estábamos centrándonos en... ¿adivinen qué? Digan el nombre de nuevo.

[Risas]

Creo que hicimos un considerable avance al respecto, como podrán ver.

[Aplausos]

Gracias a todos los colegas del GAC que están aquí.

Creo que no lo hemos discutido en detalle porque el debate debe estar más avanzado aquí en el CCWG para que el GAC pueda manifestar su postura sobre él.

Concretamente mi país ha dado su apoyo al documento sobre consenso del GAC que en el segundo período de comentarios públicos ha expresado, claro que basándose en el sistema de votación, que desearía tener los cinco puestos reservados. Pero inicialmente el GAC no participaría. Me gustaría tener la posibilidad de optar si participar.

Por lo que creo que esto debe ser considerado así como sus consideraciones iniciales en mi gobierno. Creemos que el GAC debería participar en el proceso de toma de decisiones aquí y, posiblemente en base a cada caso particular, manifestar su disposición de participar para dar su respaldo u objetar. Y en casos donde el GAC considera no tener nada que aportar simplemente no hacerlo.

Esencialmente esa es nuestra postura al respecto.

Gracias.

THOMAS RICKERT:

Gracias, Pedro. Me sorprendió bastante cuando las personas evitaron que dijeron en qué te estabas centrando, la palabra prohibida. La palabra malsonante.

Thomas.

THOMAS SCHNEIDER: Bueno, buen día a todos. Creo que me perdí las primeras intervenciones pero ya que me están mirando a mí pensé que debería decir saludos. Bueno, hola.

[Risas]

THOMAS RICKERT: Gracias. El próximo.

[Risas]

Hola, Thomas.

THOMAS SCHNEIDER: En cuanto a este debate puedo confirmar que, primero que nada, el GAC ha demostrado que su intención de trabajar en consenso es muy seria, aunque eso signifique quedarse hasta tarde esta noche en una sala y pedir que quede abierta y no que se cierre hasta las 10 porque de otra manera. Bueno, terminamos a las 10:10 pero nos hubieran echado de la sala si no hubiéramos dejado claro que no dejaríamos de hablar hasta llegar a un consenso. Anoche llegamos a un consenso basándonos en lo que hemos visto esta mañana. Creo que todos lo han leído.

Con respecto a las intenciones del GAC primero que nada quiero enfatizar que estamos haciendo todo lo posible para entender

cuál es el estado real del mecanismo que cambia casi a cada minuto. Verán en el comunicado de ayer que esencialmente le damos el visto bueno al desarrollo de ese modelo porque consideramos que está menos centrado en la confrontación en comparación con el modelo previo o su reflejo. Con estos pasos de escalamiento tratamos más de buscar amenaza de divergencia. Nos ayuda como comunidad a unirnos nuevamente en base a un consenso y algunas decisiones se tomarán solo al final.

Respaldamos enfáticamente la noción de intentar trabajar en conjunto para encontrar soluciones de una forma que no provoque discordia. Como ya mencionaron mis colegas el asesoramiento del GAC del segundo período de comentarios públicos donde decimos que no hemos decidido todavía y este sigue siendo el caso porque estamos esperando por algo sobre lo que realmente podamos decidir. Y como ya saben, como nos tomamos en serio nuestro trabajo como especialistas gubernamentales, no defendemos nuestros propios intereses. Se suponía que consultaríamos con nuestros ciudadanos y nuestros negocios para intentar defender el interés nacional lo cual luego es integrado o sumado a algo así como el interés público global. Esperaremos a que esté pronto el modelo final y luego volveremos con una postura. Pero no será completamente distinto a lo que ya establecimos en el consenso

de setiembre, es decir, lo que se ha dicho es que de momento no tenemos la intención de participar en ninguna votación pero se mantiene la opción de optar si participar. Por lo que tengo entendido el asunto de la votación es de menor relevancia ahora con el modelo nuevo que con el modelo anterior porque, como dije, todos sus pasos están diseñados para consenso, para que nos unamos en vez de dividirnos.

Así que estamos esperando En el GAC continuamos participando en base a consenso pero también intentamos llegar a un consenso con el resto de la comunidad, teniendo en cuenta siempre nuestro rol, que esperamos no cambie, que es proporcionar asesoramiento en cuanto a políticas públicas a la comunidad. El GAC cuenta con 155 miembros, es decir, 155 países. Creo que tenemos la mayor diversidad en cuanto a representar personas o intentar representar personas en esta institución. Creo que eso es algo que aporta a la armonización y a la unión de todas las personas del mundo en el sistema de la ICANN.

Gracias.

[Aplausos]

THOMAS RICKERT: Muchas gracias, Thomas. A riesgo de ser reiterativo, dado que no estabas cuando hablé por último sobre esto, por favor transmítanle a nuestros colegas del GAC nuestro agradecimiento por los avances que han logrado. Dije por favor transmítanle a nuestros colegas del GAC nuestro agradecimiento por los avances que han logrado. Es realmente excepcional. También me gustaría elogiar tu presidencia y a tus copresidentes. Aunque estas no fueron reuniones abiertas vemos los resultados y también nos gustaría que quede constancia que les agradecemos personalmente por eso.

El próximo es Alan.

ALAN GREENBERG: Un par de comentarios.

Mientras Thomas estaba hablando me percaté de que la postura del GAC es casi idéntica a la del ALAC en cuanto a que siempre dijimos que participaremos pero en determinados casos podemos elegir no pronunciarnos al respecto. Siempre tenemos esa opción.

Por lo que estamos diciendo que en determinados casos podemos optar por no participar.

Thomas dijo que en determinados casos pueden optar por participar. Pero como esa es una decisión exclusiva del órgano se dirigen hacia lo mismo.

El dilema que tenemos es con respecto al comentario del SSAC, para utilizar uno de los comentarios de Kavouss, tararearemos para tomar la temperatura de la sala. Si algunas personas se rehúsan a tararear tenemos un problema. No podemos tomar la temperatura de la sala a raíz de eso. Realmente es un dilema ya que según lo dicho por Kavouss si algún grupo desaconseja un proceder lo deberíamos considerar como una objeción. Es negativo desde ese punto de vista. Otras personas han dicho que no es así. Tenemos definiciones y conclusiones muy distintas de parte de distintas personas. Nuestro desafío ahora es intentar elaborar algo que resuelva eso.

Gracias.

THOMAS RICKERT: Gracias, Alan.

ALAN GREENBERG: Ojalá tuviera una respuesta.

THOMAS RICKERT: Chris.

CHRIS DISSPAIN:

Gracias, Thomas. Buen día a todos.

Quiero sugerir algo para considerar esto en detalle, obviamente no vamos a resolverlo hoy pero tenemos una base... Si comprendí correctamente tenemos, efectivamente, una base de cinco y uno de esos cinco manifiesta que probablemente la mayor parte del tiempo no opinaran. De no ser así lo más probable es que den su opinión al proveer asesoramiento estableciendo que tenemos un problema. Y de no ser así puede que de hecho decidan dar el visto bueno, con esto no quiero ser despectivo de ninguna forma sino que es lo que probablemente ocurra.

Si podemos desarrollar algo que funcione, obviando lo anterior momentáneamente y partiendo de que tenemos una base de cinco. Si podemos desarrollar algo que funcione si uno de los cinco no se proclama, no tiene que ser necesariamente el GAC. Es decir, la ASO puede decidir que no quiere proclamarse sobre un área en particular.

Por lo que lo que debemos hacer es encontrar algo que funcione con una base de cinco donde uno está ausente. Y el desafío no consiste tanto en cuánto respaldo reciba sino en cómo lidiamos con... No se poner una objeción por debajo de otra.

Así que este es el verdadero desafío. No consiste tanto en cómo llegar a un acuerdo. Se trata de la importancia de lo que se esté diciendo y no de si es solo uno. ¿Pero uno es más o menos influyente mientras menos seamos? Es un gran desafío.

Creo que debemos trabajar sobre una base de cinco y decir cómo podemos desarrollarla. De forma que si sólo cuatro de los cinco participan ¿qué podemos hacer?

THOMAS RICKERT:

Sí, por favor haz unos garabatos. Antes de seguir con Malcolm quiero dejar muy en claro que aunque estemos hablando... Chris habló de cinco. Por ahora somos cinco. Retomando lo que dijo Kavouss también, tengo entendido, y supongo que esto es importante, que tendremos siete en el proceso que contribuyan e informen la decisión a toda la comunidad. Por lo que sigue siendo un proceso de toma de decisiones de la comunidad. Y esta decisión se valdrá del asesoramiento en el ámbito del tema a debatir que el SSAC está presentando. Puede valerse del asesoramiento del GAC.

Así que dejemos en claro que todavía la comunidad entera tiene la posibilidad de participar. Ahora estamos intentando comprender el nivel de respaldo y el nivel de objeciones.

Creo que al comunicarnos con nuestros pares en la comunidad no tenemos que dar la impresión de que si el SSAC se mantiene al margen nos quedamos con algo que no abarca a toda la comunidad.

Malcolm.

MALCOLM HUTTY: Antes que nada creo que no deberíamos describir lo que acabamos de escuchar de parte del SSAC como mantenerse al margen.

THOMAS RICKERT: Quería enfatizar ese tema.

MALCOLM HUTTY: La participación que están ofreciendo es importante y significativa. Pero todavía tenemos que entender cómo manejar el asesoramiento que recibimos de parte de cada . El SSAC ha sido increíblemente claro para que sepamos sin lugar a dudas cómo desean que se utilice su asesoramiento. Es un asesoramiento para cada uno de nosotros mientras pensamos. Independientemente de si deseamos oponernos a una propuesta tenemos el asesoramiento del SSAC para guiarnos en el proceso. Pero no favorece a una objeción de por sí.

También necesitamos el mismo nivel de claridad con respecto a todos los otros participantes.

¿No? Con respecto al GAC debemos saber si al proporcionar asesoramiento actúan de una forma similar al SSAC, ¿es solo para orientarnos para tomar nuestra decisión en cuanto a si objetar pero no se suma al número de objeciones? O es el caso de lo que entendí que el ALAC propone para sí mismo, es decir, ese asesoramiento podría sumarse al número de objeciones necesario de forma de evitarlo. Ambas son posibilidades. Personalmente, al ver su comentario y propuesta anterior, interpreto que el GAC desea que hayan cinco votos. E imagino que eso significa que desearían que su asesoramiento se incluya en el número de objeciones necesario.

Por otra parte, el comunicado del GAC publicado hoy establece que espera y presupone que las propuestas que se presenten conserven su rol actual. Me inclino a pensar que su rol actual es similar a la modalidad de asesoramiento del SSAC que se mantiene al margen.

Creo que ambas situaciones son posibles. Pero bien... Si no ocurrirá de esa forma está bien. Pero diría esto: Es absolutamente fundamental que seamos especialmente claros en esta etapa sobre cuál de esos dos modelos se adaptará. En caso de que el asesoramiento se incluya estamos ante un foro

de la comunidad. Si recibimos asesoramiento matizado del GAC y no se opone pero manifiesta inquietudes debemos saber cómo tratarlo.

¿Sería algo que tomaríamos en cuenta y que podemos seguir pero debemos hacer algo para adaptarnos a él? ¿O sería interpretado como una objeción? Es importante que sepamos de antemano cómo abordaríamos esa situación.

El asesoramiento del GAC puede oponerse a algo. O bien puede establecer que les preocupa que esto tenga tales consecuencias. Y, según se interprete, puede o no ser contado como una objeción. Debemos saber cómo abordaríamos eso. Si no equivale a una objeción estamos ante una situación. De lo contrario tal vez debemos solicitar una declaración clara para que pueda contarse como una objeción. Para eso necesitamos que sea lo suficientemente claro, de forma que sepamos que su intención es que equivalga a una objeción. La claridad en cuanto a cómo nos manejamos en este ámbito es fundamental para evitar una crisis, más que la decisión de hacia dónde llegamos con esto.

THOMAS RICKERT:

Gracias Malcolm. Me gustaría cerrar la cola luego de Olga. El próximo es Kavouss.

KAVOUSS ARASTEH:

Sí. Esta vez intervengo como participante del CCWG.

Creo que la situación no es clara. El asesoramiento del GAC podría considerarse de dos formas distintas. Una forma sería que equivaliese a una objeción lo que impacta el umbral de no más de una. La otra sería como un aporte para asistir a las personas a decidirse si están a favor o en contra.

Supongan que la GNSO, la ccNSO, la ASO y el ALAC estuvieran discutiendo algo. Y luego está el asesoramiento del GAC que generalmente debería revisarse antes. Porque el asesoramiento del GAC no correspondería a esta etapa. Debería discutirse en el GAC el llegar a un consenso antes y dar esa autoridad a la persona delegada por el GAC. Presumiblemente el presidente del GAC. El presidente conoce la postura del GAC.

En la reunión el presidente del GAC tal vez anuncie que esa es nuestra postura con respecto a este caso en particular. Eso podría influenciar los debates de aquellas SO y aquel AC que contribuirán y decidirán. En este caso no equivale a una objeción.

Se cuenta cuando está el umbral de no más de una objeción, como me ocurrió el otro día, tal vez Mathieu olvidó decir eso. En este caso equivale a una objeción.

Ahora deben discutir en su comunidad si toman en consideración ese asesoramiento. No se trata de si el GAC está de acuerdo o no. Pero si toman en consideración el asesoramiento del GAC debería haber un aporte o debería tener un resultado en la toma de decisiones. Son dos situaciones distintas. Independientemente de si el GAC está o no de acuerdo. Deben ser claros al respecto. Ambas son positivas. La primera porque los AC, el ALAC y los demás, saben qué puede hacer el GAC. Entonces pueden cambiar de opinión cuando decidan cumplir con los requisitos de esos gobiernos. O si quieren que equivalga a una objeción. Tomen en cuenta la postura del GAC pero como asesoramiento por consenso.

Eso significa que el GAC ha llegado a una conclusión por consenso, independientemente del consenso que se llevó a cabo en el GAC. Cada comunidad tiene su propia forma de llegar a un consenso. Y el GAC tiene la suya. Estamos trabajando en ello. Actualmente tenemos algo. Es muy probable que lo tomemos. Que lo continuemos.

Así que ahora depende de ustedes debatir sobre si el asesoramiento equivaldrá o no a una objeción para hacer posibles las discusiones y la toma de decisiones de aquellas personas que tienen impacto directo en las decisiones. Por lo que esto es algo que deben discutir. Gracias.

THOMAS RICKERT: Muchas gracias, Kavouss. Había cerrado la cola luego de Olga. Dado que Jorge no está en Adobe, lo comprendo, te agregué. Alan, si puedes ser muy breve también puedes hablar. Luego realmente tenemos que levantar la sesión. Izumi es la próxima.

IZUMI OKUTANI: Buen día a todos. Izumi Okutani de la ASO.

Me gusta mucho el marco básico que se está presentando en el proceso de toma de decisiones. Brinda el umbral básico sobre cómo comenzar el proceso pero centrándose mucho en las discusiones entre las SO y los AC. Creo que de hecho esto le permitirá a las participaciones de estos AC o posiblemente de las SO que han tomado la decisión no participar en el umbral básico de manifestar respaldo. Pero de hecho podemos exactamente qué están diciendo esas SO y esos AC, incluso si no tienen que unirse necesariamente a... ¿cómo se llama? Esta declaración de respaldo.

Y en cuanto a cómo manejamos el asesoramiento de la SO o del GAC, creo que basarnos en los debates nos permitirá participar en cómo evaluaríamos la solidez de ese asesoramiento. Porque muchos de estos asuntos varían de caso a caso. Y es un poco difícil desarrollar un marco perfecto en esta etapa sin considerar

los detalles. Así que, este marco que se basa en debates y consenso se adaptará a muchos de estos, a cada uno de los distintos casos y posiblemente a casos límite que queramos abordar. Por lo que estoy muy satisfecha con este marco básico el proceso de toma de decisiones.

THOMAS RICKERT: Gracias, Izumi. Chris es el próximo.

CHRIS DISSPAIN: Bien. Como punto de partida si toman dos columnas, la columna del asesoramiento y la de la decisión, el SSAC y el RSSAC se sentarán permanentemente en la columna del asesoramiento. El GAC abarca la columna del asesoramiento y la de la decisión porque solicitan la capacidad de hacer eso. Creo que lo que necesitamos son dos cosas. Necesitamos quórum en la columna de la decisión, lo que permitirá asegurarnos de que suficientes personas estén involucradas, suficientes SO y AC.

Y necesitamos dos procesos. Necesitamos uno si el GAC está en la columna del asesoramiento. Y otro si está en la columna de la decisión. Por lo que no creo que puedan desarrollar un proceso. Creo que probablemente deban pensar sobre eso, si el GAC no participa la base serán las decisiones. Si recibieron

asesoramiento del GAC... Sé que suena complicado. No estoy diciendo que soy la quintaesencia en esto. Pero mirando los números es casi imposible desarrollar algo que llegue a tener suficiente flexibilidad como para funcionar. Pero seguiré mi idea. Creo que si desarrollamos un si pasa esto, entonces esto y si pasa lo otro, entonces aquello definitivamente tendremos suficiente flexibilidad para que funcione.

THOMAS RICKERT:

Gracias, Chris. Tal vez lo puedes redactar en la lista a digerir. Gracias por eso.

Steve es el próximo.

STEVE DELBIANCO:

Primero para responderle a Chris. La noción de quórum es muy difícil. Porque la participación puede significar que el GAC o cualquier otro grupo estuvo involucrado en el debate todo el tiempo pero no se inclinó por ninguna preferencia. Y al llegar el final están en la sala, totalmente involucrados y participando. Puede ocurrir que el SSAC, el GAC o el grupo que sea entienda los argumentos a favor y en contra. Pero esté dispuesto a dejar que sean 3 contra 1 o 2 contra 1, que eso oriente la decisión y no se pronuncie al respecto porque considere que el resultado será

apropiado. Han participado. Pero según una regla matemática del quórum no hemos llegado a uno.

Hay muchas personas asintiendo ahora mismo. Por eso no creo que imponer que el quórum se base en si se inclinaron por un sí o un no va a funcionar. Es más. Si es un quórum de cuatro y un par aquí dice que 3 contra 1 está bien. El GAC puede estar presente y manifestar estar satisfecho con el 3 a favor, 1 en contra. Y así. No votaré ni a favor ni en contra. Así que les pido pensemos en el aspecto matemático del quórum.

Mi segundo punto es muy breve para aclarar algo, Cuando las personas hablan de su rol actual saben que es con respecto a la estructura actual de la ICANN y los estatutos mediante los cuales todos los comités asesores proporcionan asesoramiento a la Junta de Directores de la ICANN.

En la estructura actual no existe algo llamado mecanismo de la comunidad. No existe. Simplemente no aparece. Así que cuando el GAC dice conservamos nuestro rol actual lo único que está describiendo es que asesoran a la Junta de Directores. Y la Junta tiene ciertas obligaciones con respecto a ese asesoramiento. Eso era sobre lo que no deberíamos estar hablando. Ese rol se conserva. Es una pregunta aparte decir qué quiere hacer el comité asesor con respecto a este nuevo

concepto llamado mecanismo de la comunidad, el que aparece en la pantalla y describimos en escalones.

Por lo que son cosas separadas.

Cuando alguien decide participar como un órgano de toma de decisiones, en el mecanismo de la comunidad, no tiene nada que ver con las facultades actuales que ejercen en los estatutos para con la Junta de Directores. Por lo que mantengamos en mente esa distinción.

THOMAS RICKERT:

Muchas gracias.

La próxima es... Izumi, supongo que eso es algo anterior. Bruce.

BRUCE TONKIN:

Gracias, Thomas. Verdaderamente me gusta la dirección que esto va tomando y la forma optimista de pensarlo con las distintas columnas

.Algo que creo que Izumi mencionó fue el contexto. Creo que es importante comprender que cada uno de los comités asesores de hecho tiene una carta orgánica bastante limitada. Por lo que el RSSAC proporciona asesoramiento solo sobre los servidores raíz; el SSAC sobre seguridad; el GAC sobre dónde las políticas pueden entra en conflicto con las leyes nacionales,

internacionales y también sobre asuntos de políticas públicas. Por lo que son bastante limitadas. Y si casi alinean eso con la columna de la izquierda verían que destituir a la Junta de Directores de hecho no es el rol del SSAC. No está en su carta orgánica en ninguna forma. No son un órgano de gobernanza.

Algo sobre lo que también pueden pensar es algunas de las combinaciones en el lado derecho. Cuando hablan sobre qué consenso de respaldo es necesario piensen en qué está en el lado izquierdo. Les daré un ejemplo específico. Número 3: Impedir cambios a los estatutos normales. Probablemente la única parte de los estatutos que le interesen al SSAC sean los que están relacionados al SSAC. Y si el SSAC se opusiera a cambiar esos estatutos, esa objeción probablemente sea de bastante peso. Así que actualmente dijeron no más de una objeción, bueno, nos oponemos porque están cambiando la forma en que funcionamos. Ya saben, tal vez deban pensar en eso en particular, el cambio de estatutos ya que están relacionados a una SO en particular, tal vez a su proceso de desarrollo de políticas o a un AC sobre cómo funciona. Tal vez deban tomar eso en cuenta cuando observen los umbrales. Porque eso es cuando pienso en el contexto. Pero algunas de las otras facultades no están en un contexto per se para los comités asesores.

Creo que Milton y los demás han comentado esto anteriormente. Pero creo que tienen que comenzar a expandirse sobre los detalles un poco más sobre algunas de estas facultades en cuanto a qué SO y AC están involucrados en esa toma de decisiones en particular. Porque no creo que sea lo mismo para los siete temas que tienen allí.

THOMAS RICKERT: Muchas gracias, Bruce. Olga.

OLGA CAVALLI: Esto está muy alto para mí. Soy baja. Hola. Buen día a todos. Perdón por llegar un poco tarde esta mañana. Gracias por esas palabras sobre el GAC. Me gustaría felicitar a nuestro presidente por el excelente trabajo ayer y a mis colegas del GAC también. Fue un trabajo duro pero creo que tuvo un buen resultado.

Creo que ya lo dijeron mis otros colegas en la cola. Pero me gustaría enfatizar el hecho de que lo que el comunicado expresa es el marco de responsabilidad nuevo a acordarse debe conservar el rol actual de los gobiernos en el GAC con relación al asesoramiento que se le proporciona a la Junta. Todavía estamos trabajando y deliberando sobre esta nueva estructura. Tenemos que analizarlo y eventualmente llegar a un consenso.

Pero, por lo menos, ese es el rol que debemos conservar.
Gracias. Quería aclarar eso.

THOMAS RICKERT: Muchas gracias, Olga. ¿Jorge?

JORGE CANCIO: Hola. Buen día. Ha sido un poco difícil despertarse tan temprano luego del asesoramiento del GAC ayer. Pero logramos hacerlo.

Creo que una de las consecuencias de todo este ejercicio es que reconocemos que somos una comunidad y que el GAC no es un silo, no está allá afuera y es parte de esto. Estamos participando. Queremos estar involucrados y ser tratados justamente por los otras partes de la comunidad.

Y estamos hablando de decisiones de la comunidad. Es algo que he dicho, supongo que reiteradas veces. Pero las decisiones de la comunidad deben reflejar la comunidad tanto como sea posible.

Por lo que no pongan barreras a algunas partes de la comunidad. Si seguimos en un proceso en curso y un trabajo que está recién... Creo que hace cinco días, como a veces ha dicho Kavouss, no estábamos llegando a nada. Y ahora estamos

en una posición donde hemos tenido estas discusiones excelentes con las notas sobre el proceso de toma de decisiones. Ha ido tomando forma. Y creo que es aceptable o mucho más aceptable para partes considerables de la comunidad. No pongan barreras a eso.

Y el GAC, si bien siempre intentamos, nos esforzamos para volver con aportes sobre el consenso. Lo hicimos en Estambul anteriormente. Lo hicimos antes de la reunión en Los Ángeles y en el segundo período de comentarios públicos. Y ese es el último asesoramiento que de verdad es un consenso.

Pero el sistema evolucionó. Por lo que tal vez lo que era optar si participar ahora podría ser algo más que eso. No lo sé. Porque la votación y este tipo de enfoque divisivo y confortativo, que no fue intencional pero estaba en algunas partes del segundo borrador, que de verdad hacen retroceder a muchas personas no solo en el GAC sino también en otras comunidades.

Ahora tenemos un marco distinto. Tengamos un borrador definitivo sobre la mesa. Si tenemos un borrador definitivo sobre la mesa. Si tenemos un borrador definitivo sobre la mesa seguramente intentaremos volver con este aporte sobre el consenso del GAC.

Y el rol que tengamos finalmente, el cual debemos decidir, estoy seguro de que, ya sea un asesoramiento que cuente con o no,

tiene que contar porque estamos aquí. Tiene que contar, aunque tal vez formalmente no cuente por alguna razón.

Pero tiene que ser tomado en cuenta porque somos parte de la comunidad. Si bien no estoy de acuerdo con Bruce Tonkin sobre esto, la política pública está en casi todas partes en la ICANN. Gracias.

THOMAS RICKERT:

Gracias Jorge.

Bruce y luego Alan. Bien. Alan.

ALAN GREENBERG:

Gracias. Seré breve. Steve dijo muchas de las cosas que iba a decir, que todo esto es nuevo por lo que decir que estamos conservando nuestras posiciones anteriores realmente no funciona. Pero no es solo para los AC sino también para las SO. En el mandato de la GNSO no está el bloquear estatutos, destituir a toda la Junta o ninguna de esas cosas. Todas estas son cosas nuevas.

El problema es que no hemos hablado para nada sobre el concepto de si la GNSO ahora elige votar, hablo de la GNSO pero también me refiero a la ASO y el ALAC, se supone que ahora no solo tenemos que plantear nuestro punto de vista sino incluir el

punto de vista de otros grupos. El ALAC brinda asesoramiento desde nuestra perspectiva como los representantes de los intereses de los usuarios. La ccNSO se representa a sí misma. Y ahora les estamos pidiendo que adopten el rol de la Junta y que ponderen el asesoramiento de otros grupos.

Tal vez estoy siendo un tanto cínico. Creo que será algo realmente difícil para que ellos hagan. Será algo muy difícil para que nosotros hagamos.

THOMAS RICKERT:

Muchas gracias, Alan.

Creo que resumiendo lo que podemos decir es que debe haber más debate. Todavía no tenemos una solución para eso. Creo que hemos aprendido mucho sobre los parámetros para tomar en cuenta al momento de tener ese debate. Creo que también tenemos algunas propuestas concretas sobre la mesa. Bruce Tonkin mencionó la idea de participación o realizar un proceso de participación sobre el asesoramiento recibido. Chris propuso dos supuestos alternativos distintos en función de si el GAC desea participar formalmente en la toma de decisiones o no. Debemos ser subjetivos en cuanto a la facultad en cuestión. Todo esto debe planearse un poco más.

Y me gustaría ofrecer un premio para quien proponga algo fácil de entender. Creo que si seguimos la propuesta de Chris podemos terminar teniendo dos caminos alternativos para siete facultades de la comunidad lo cual redundaría en 14 regímenes distintos de toma de decisiones. Es decir, eso definitivamente sería bueno para los abogados en cuanto a las horas facturables para redactar los estatutos.

[Risas]

Pero transmitir eso al resto del mundo sería bastante completo. Por lo que creo que todos, todas las SO y los AC que se ven afectados por esto, debemos considerar qué impacto su postura sobre esto tiene en resultado final de nuestro debate. Puede que estemos en una situación en la cual digamos, bueno, el número 7 es necesario. Puede que terminemos decidiendo que un número más bajo es necesario. Así que recomiendo que todos intentemos sopesar las consecuencias.

Nos gustaría asignarle a WP1 que evalúe esto más a fondo. Creo que soporte de XPLANE sería sumamente bienvenido para visualizar y tal vez hacer más fácil de entender lo que estamos haciendo. Esto debe discutirse más extensamente. No vamos a evaluarlo más que esto. Pero creo que esto nos ha provisto de mucha información y vamos a pasar a la siguiente etapa cuando todos hayamos llegado a casa y descansado un poco.

Dicho esto, me gustaría darle la palabra a Mathieu que presidirá la próxima sesión.

MATHIEU WEILL:

Muchas gracias, Thomas.

Hola a todos. Veo muchas caras cansadas en la sala. No tengo idea del por qué. Probablemente ninguno de nosotros en esta mesa parecemos cansados.

[Risas]

Hubo algo de titubeo en su respuesta lo cual encuentro bastante sorprendente.

Sí, todos parecemos cansados pero hay mucho trabajo por delante. Así que avancemos del debate de ayer sobre el plan de trabajo, ayer escuchamos varias posturas sobre cómo avanzar. Creo que reconocimos la clara necesidad de revisar nuestros últimos desarrollos con el público, para obtener aportes correctos del público al respecto. Creo que eso fue algo que acordamos.

Nos enteramos de la presión por seguir el cronograma y del riesgo de retrasarnos con el resultado de nuestro trabajo y el riesgo de que, esencialmente, no habría transición si nos

retrasamos demasiado o por lo menos no hasta los próximos años. Se expuso ese argumento.

Otros estaban, en mi opinión, verdaderamente preocupados sobre nuestra capacidad de cumplir en períodos de tiempo muy acotados así como sobre el riesgo de encontrarnos con resistencia si no hicimos esto bien desde el punto de vista de mensajería, detalles y documentación a esta altura.

Y eso generó distintas perspectivas para el cronograma. Había personas que estaban a favor de un comentario público más corto, otros sugiriendo, por ejemplo, que publiquemos solo un resumen de los cambios en el informe. Recomendamos un proceso por el cual pediríamos aportes del público al mismo tiempo que le presentaríamos el borrador final a las SO y a los AC. Lo cual suscitó una retroalimentación diversa.

Por lo que hemos intentando evaluar algunos de los comentarios. Por supuesto que no pudimos hacerlo con todos. Algunos eran contradictorios. Claramente no era posible tomar en consideración a todos. Nos gustaría sugerir un pequeño ajuste de la propuesta que planteamos ayer.

Alice, ¿puedes ir al cronograma?

La idea sigue siendo tener el período de comentarios públicos y simultáneamente presentar a las SO y a los AC. Por supuesto

que todavía no hemos tenido tiempo de coordinar con los líderes de las SO y los AC. Solo quiero aclarar eso. Al parecer algunos estaban muy ocupados anoche.

Por lo que de hecho recomendamos tener dos rondas de publicaciones. Una sería un resumen de la propuesta general, un resumen ejecutivo escrito por profesionales por lo que es realmente accesible y centrado en lo esencial de nuestras recomendaciones además de algo de detalles sobre los últimos cambios.

A mediados del período de comentarios públicos deberíamos poder presentar un informe más detallado a las SO y a los AC para su consideración. El período de comentarios de hecho duraría un poco más de 30 días, 35 aquí, pero con dos etapas distintas.

Claro que todavía hay mucho en lo que trabajar en las fiestas.

PONENTE DESCONOCIDO: ¿Qué fiestas?

MATHIEU WEILL: Esa es la realidad. No voy a negarlo.

De todas formas nos permitiría presentarle a la Junta de la ICANN una propuesta final. Y, Kavouss, al final adaptamos el

plazo tal como solicitaste. Si fuera necesario existe la posibilidad para las organizaciones estatutarias de organizar una reunión presencial intersesional para su organización. Sabemos que la ICANN se ha ofrecido para hacer eso posible de ser necesario. Claro que no es algo que querramos que ocurra. Si puede hacerse en reuniones a través de la sala de Adobe Connect genial. Pero en algún momento puede ser necesario.

Así que ese es el ajuste que recomendamos para el cronograma. Realmente debemos tener una conclusión al respecto luego de dejar Dublín para tener claridad de forma que todos en la sala puedan prepararse por supuesto pero también para los otros grupos y el público de forma que puedan brindar los comentarios públicos. Esto es lo que recomendamos. Ahora me remitiré a la cola por comentarios y sugerencias

Alan, ¿estabas en la cola?

Bien. Entonces es el turno de Avri.

AVRI DORIA:

Hola, soy Avri. Creo que de hecho es un buen plan. Aunque me exaspera el hecho de que cada vez que revisamos el plan una semana pasa volando. Y cada vez que repensamos el plan... Creo que tiene sentido enviarlo tanto a las organizaciones estatutarias como al público simultáneamente siempre y cuando

las organizaciones estatutarias sepan que ese es un borrador y no la versión final y que recibirán un documento que indique los cambios que se hagan luego de forma que los puedan ver.

Mi única inquietud es conseguir redactores profesionales. Es una idea genial. ¿Pero recurriremos a redactores profesionales que ya comprendan del tema? ¿O recurriremos a redactores profesionales que tardarán mucho más tiempo para comprender cuál es el tema? Esa es mi preocupación principal. Me gusta la idea de recurrir a redactores profesionales. Tenemos muchos. El personal de Políticas está repleto de muy buenos redactores que comprenden nuestra realidad.

Pero buscar por fuera... Sé que no somos tan especiales. Pero ciertamente los matices son tan peculiares que me preocuparía en cuanto a intentar llegar en fecha. Gracias.

MATHIEU WEILL:

Gracias, Avri. Estás reiterando el comentario que hiciste ayer y creo que es uno muy bueno. Sé que actualmente la ICANN está intentando buscar algunos recursos en un equipo de peritos en la materia, peritos en nuestra materia y tal vez si hay otros voluntarios que tengan las habilidades podemos organizar eso. Pero nuestro objetivo sería poder presentar más detalles tanto en los recursos como en cómo interactuaremos con este equipo porque claro que nuestro grupo debe mantener el control del

contenido de nuestra propuesta y debe poder verificar si la redacción realmente cumple con nuestros requisitos. Eso es extremadamente importante para que podamos evitar cualquier sesgo en la redacción. Ese es el tipo de proceso de redacción sobre el cual debemos ser muy claros en breve. De hecho es lo primero que tenemos en nuestra lista de prioridades para considerar probablemente para la próxima meta el martes. Creo que es un buen punto. Muchas gracias.

¿James?

JAMES GANNON:

Gracias. James Gannon. Dos puntos. Primero, sobre el punto de Avri, estoy de acuerdo con la mayoría de lo que dijo. Creo que sumamente importante que comprendamos el público para el que recurriremos a este grupo de redactores profesionales. Creo que no necesitamos al personal de políticas o a redactores técnicos. Necesitamos redactores literarios que deben sentarse con nosotros y crear a partir de lo que les podemos decir,

Creo que sería un error traer un equipo de redacción técnica. Terminaríamos con un documento similar al que tenemos ahora.

Mi segundo punto es que quiero reiterar lo que dije ayer. Creo que no deberíamos estar confeccionando cronogramas hasta

tener la información sobre la cual basarlos. Creo que estamos haciendo las cosas al revés.

Comprendo la necesidad de tener algún tipo de marco sobre lo que haremos, creo que el que están presentando está bastante bien. Pero creo que las fechas que están ahí, no sabemos cómo vamos a esas fechas. No sabemos cuándo las organizaciones estatuarias... siquiera si van a poder reunirse entre sesiones. Creo que estamos haciendo las cosas al revés.

Creo que el marco está hecho al revés y estoy completamente de acuerdo con él. Creo que fijar fechas aquí esta semana sin saber cuál es el proceso de aprobación de las organizaciones estatuarias es hacer las cosas al revés.

MATHIEU WEILL:

Hay algo de provisionalidad. Debemos verificar varias cosas con las organizaciones estatuarias. Pero si podemos ponernos de acuerdo en UN marco y en los primeros pasos eso nos da un punto de referencia para el debate con el mundo exterior porque claro que no somos los únicos que decidimos sobre esto. Eso es verdad,

Kavouss, eres el próximo. Y cerraré la cola luego que Kavouss haya terminado su intervención.

KAVOUSS ARASTEH: Muchísimas gracias por el cronograma. Anoche fue bastante difícil hacer algo en cinco días. Ahora está mejor.

Anoche tuvimos un debate en el GAC. Como aparece en el comunicado luego de un debate exhaustivo y difícil finalmente decidimos trabajar más sobre la famosa prueba de resistencia 18 y proporcionarle al CCWG nuestro aporte dentro del cronograma. ¿Serías tan amable de aclarar qué cronograma esperas después de recibir asesoramiento, independientemente de que se trate?

No creo que sea posible para el GAC llegar al hito del 20 de noviembre. ¿Por lo que el próximo cronograma sería en base al asesoramiento que reciban?

Personalmente creo que debería recibirse antes de finalizar el informe para enviar a la Junta de la ICANN. Para que el cronograma final sea claro. ¿Pero cuál es el cronograma que esperan a más tardar? Porque el GAC debe organizar cómo proceder con el asunto. Por lo que es un punto importante.

Y esta es mi opinión personal. No está relacionado a mi gobierno ni a mi como miembro del GAC.

La transición está en riesgo si no se aclara la situación de la prueba de resistencia 18. Gracias.

MATHIEU WEILL:

Gracias, Kavouss. Basándome en este cronograma supongo que podríamos esperar los aportes públicos para diciembre, a mediados de diciembre. Pero si pudiera ser antes... Porque si es recién a mediados de diciembre entonces por supuesto que puede que debamos revisar varias cosas. Eso requeriría considerarlo y discutirlo más. No lo había pensado así por lo que no quiero apresurarme a darte una respuesta.

Así que cerraré la cola luego de Thomas Schneider.

Erica, ¿bajaste la mano? Bien. Quería verificarlo.

¿Roelof?

ROELOF MEIJER:

Roelof Meijer para el registro. Me gusta el plan. Creo que es la única salida pragmática y posible de esta situación de estancamiento con la fecha límite.

Tengo dos comentarios, creo que deberíamos comenzar a comunicar ni bien tengamos la decisión para que la comunidad esté al tanto de lo que vendrá.

En segundo lugar, me gustaría repetir lo que dije ayer, si recibimos un sentimiento muy negativo sobre el hecho de que tenemos un período de comentarios más acotado y de que lo

combinamos con el período de las organizaciones estatutarias entonces lo podemos prolongar. No cumpliremos con la fecha límite. Pero esa será la salida.

Si la comunidad nos indica en una medida crítica su descontento entonces creo que deberíamos hacer eso.

MATHIEU WEILL:

Gracias, Roelof. Buenos puntos. Creo que, como dije, debemos comunicar este cronograma en breve, inmediatamente después de la reunión.

Athina. ¿Dónde estás, Athina? Es increíble cómo se está llenando esta sala.

ATHINA FRAGKOULI:

Buen día. Athina Fragkouli, ASO, para el registro. Creemos que de hecho este cronograma es pragmático. Nos gusta la combinación del período de comentarios públicos con la evaluación de las organizaciones estatutarias. Las SO y los AC han visto este informe anteriormente. Con un resumen apropiado de todos los cambios será más fácil para ellos evaluarlo dentro del cronograma. Así que creo que es un buen equilibrio para cumplir con el cronograma y recibir una evaluación correcta.

Nos gusta que enero sea la fecha límite. Claro que preferiríamos que esto estuviera pronto un poco antes. Inicialmente se propuso diciembre en el cronograma que hemos visto anteriormente. Pero entendemos que tienen que abordarse algunas inquietudes. Por lo que está bien que se haya extendido.

Esperamos y confiamos en que esta fecha límite no sea vea comprometida. Gracias.

MATHIEU WEILL: Gracias, Athina.

¿Alan?

ALAN GREENBERG: Dos comentarios breves. He tenido mucha experiencia trabajando con escritores, redactores técnicos, editores, etc. Me ha ocurrido que editores técnicos encontraran discrepancias en un texto muy técnico de 150 páginas, se percataran de que teníamos un problema y son muy buenos.

También me ha ocurrido que al intentar obtener total claridad cambiaron el propósito de la declaración. Por lo que encontrar la persona correcta es absolutamente fundamental. Pero lo otro relacionado a esto es que estamos intentando salir de volver a

redactar o redactar. Necesitamos claridad para que nadie pueda decir que lo que estamos haciendo es complejo.

Por otra parte, necesitamos precisión porque esperaremos que en base a lo que estamos haciendo se redacten estatutos. Y definitivamente hay casos en el informe del CCWG en los que no es 100% claro qué quisimos decir. Y eso también es fundamental. No estoy seguro cómo lograr ambas al mismo tiempo. Es algo a considerar, no tengo una respuesta mágica.

En cuanto al cronograma, nunca he participado en algo relacionado a una decisión de negocio o una decisión personal en la cual tuviera toda la información. Simplemente debes tomar decisiones y confeccionar cronogramas, como mínimo, imponer fechas límite que motiven a las personas a terminar las cosas. Por lo que apoyo lo que estamos haciendo.

MATHIEU WEILL:

Muchas gracias, Alan.

Solo quiero agregar dos puntos sobre lo que debemos establecer muy claramente ahora es la estructura del informe.

Es exactamente cuál es el nivel de detalle que estamos anticipante para cada sección. Definitivamente hay mucha documentación que debemos proporcionar sobre los procesos. Eso es algo que podemos estandarizar en cuanto al nivel de

detalle para asegurarnos que cumplamos con el nivel de detalle adecuado. Y luego recurrir a los redactores técnico o al menos a los editores.

Pero continuemos y dejemos esa discusión para la semana próxima. Nuestro enfoque ahora es ¿podemos estar de acuerdo con este esbozo? Me estoy refiriendo al esbozo del cronograma.

El próximo es Sebastien.

SEBASTIEN BACHOLLET: Gracias. De verdad me gusta la propuesta. Creo que es una forma muy buena de avanzar. Tenemos que enfatizar nuevamente que ayer hablamos de que será bueno si se pueden hacer comentarios de parte de las personas que están participando de una SO o un AC directamente a la SO y al AC pero no al público. Así se reducirá la cantidad de comentarios públicos externos a la ICANN y será útil para guiarnos.

Sobre mi segunda inquietud, veo que hay posibilidad de reuniones intersesionesales. Pero realmente creo que tal vez debamos reunirnos presencialmente. Sé que no sabemos dónde estaremos ni cómo resultarán las cosas. Y no estoy seguro de que la posibilidad de que solo cada silo se reúna sea la única ni la mejor forma de proceder al final. No quiero decir

que vaya a ser necesario reunirse. Pero debemos considerar la posibilidad de que lo sea. Ese es mi punto. Gracias.

THOMAS RICKERT: Gracias, Sebastien. Pensé que estabas hablando de la reunión presencial del CCWG en el Polo Norte el 24 de diciembre.

[Risas]

Veremos.

SEBASTIEN BACHOLLET: Me gustaría recomendar que no. Deberíamos ir al hemisferio sur porque no tengo las fiestas que ustedes. Y podemos trabajar más en el hemisferio sur que en el norte.

THOMAS RICKERT: Sí. Y ahí es verano. Ahí es verano.

PONENTE DESCONOCIDO: Es al revés.

THOMAS RICKERT: Sé que Namibia se está ofreciendo. Muchas gracias por eso. La próxima es Alissa.

ALISSA COOPER:

Gracias. Quería decir que desde la perspectiva del ICG estoy bastante contenta de que las personas parecen partidarios de esto y que exista el compromiso de terminar el trabajo en un período de tiempo acotado. También diría que me gustó lo que estábamos manejando ayer porque la fecha final real no estaba escrita. Y eso nos da algo de flexibilidad de forma que las organizaciones estatuarias no se tomen esas dos semanas completas al final. Que no demoren en reenviarnos sus propuestas. Porque creo que cada día tiene importante en esto.

Algo que no mencionaste, Mathieu, que quería enfatizar es que creo que también debemos ser claros en cuanto a sobre qué nos interesa que se aporte en los comentarios públicos y sobre qué no, concretamente todas las partes de la propuesta que ya han sido acordadas.

Hicimos esto con el ICG. Y creo que funcionó bastante bien. Porque básicamente les ofrece margen de maniobra, incluso si reciben comentarios sobre aspectos que han sido discutido por meses y ya están resueltos, para luego decir que los valoran. Pero no tienen que tomarlos en cuenta de ninguna otra forma. Creo que eso será muy importante para que este proceso tenga éxito.

THOMAS RICKERT: Gracias por ese sabio consejo, Alissa. Ahora hablará Thomas. Y luego cerrará Steve.

THOMAS SCHNEIDER: Sí, hola de nuevo. Esta es una discusión muy fructífera. Necesitaremos una forma de gestionarnos en el período venidero. Realmente lo que me gustaría más es recibir un regalo de navidad en forma de documento. Por lo que espero que si lo abrimos como PDF suenen villancicos el 24. Esa sería una señal muy buena.

Pero en cuanto al cronograma realmente me gustaría responderle a Stephane. Porque claro que puede que necesitemos... Todavía no lo sabemos. Puede que tal vez necesitemos reunirnos como el GAC. De hecho creo que tal vez sea más fructífero no reunirnos en silos pero en caso de que tengamos que continuar comunicándonos nos intentemos reunir en el mismo lugar al mismo tiempo. No sé si eso es viable. Supongo que nadie lo sabe. Pero creo que seguramente sería beneficioso si aquellos que consideren que tienen que reunirse presencialmente logren hacerlo. Y, sólo para su información, me parece que esa reunión sería en enero, si entiendo correctamente esta gráfica, lo cual sería bueno para nosotros porque, como algunos de ustedes sabrán, hay una reunión bastante importante en diciembre, tal vez asistan ministros y

otros directivos. Por lo que diciembre es un mes bastante cargado poco antes de Navidad. Así que para confirmar. Estas reuniones pueden tener lugar en enero. Esto es lo que pienso que probablemente ocurra.

Bien. Muchas gracias.

THOMAS RICKERT:

Gracias, Thomas. Y Thomas le gustaría responder a Thomas.

Hola, soy Thomas. Gracias, Thomas, lo que dices tiene mucho sentido. Sin embargo, creo que debemos tener cuidado en cuanto a cómo lo comunicamos. Si parece una reunión intersesional de la ICANN donde todas las organizaciones estatutarias pueden discutir lo que estamos haciendo da la impresión de que estamos dispuestos a negociar más.

Ese no es para nada el caso.

Tenemos entendido que la ICANN se ofrecería a facilitar reuniones de las organizaciones estatutarias para que discutan y aprueben las recomendaciones. Por lo que seamos muy claros. La comunidad no debería tener ningún tipo de expectativa en cuanto a que esta reunión sería una oportunidad de tomar la decisión final.

Pueden darse al mismo tiempo. Pueden coincidir. Creo que será una tarea para los copresidentes comunicarse con los líderes de los diversos grupos. Actualmente la GNSO no está en condiciones de tomar decisiones en simultáneo con otros grupos.

Creo que deberíamos estar utilizando el micrófono y de todas formas creo que el comentario de Chris fue un poco categórico. Creo que dejé en claro mi postura. Gracias.

Gracias, Thomas. Bien. Uno a uno. Steve.

STEVE DELBIANCO:

Gracias. Steve DelBianco.

Alissa, dijiste "ya están resueltos". Y es verdad que algunas cosas ya fueron acordadas por el CCWG. Pero no creo que no podamos decir que algo de lo que hemos hablado ha sido acordado previamente por las organizaciones estatuarias. Porque, hasta donde sé, ninguna ha establecido oficialmente estamos de acuerdo con lo establecido en las páginas 15-96. Así que seguramente no podemos decir con certeza que las organizaciones estatuarias hayan estado de acuerdo, aunque el CCWG sí. En segundo lugar, Thomas, si se reúnen para esta reunión intersesional de las organizaciones estatuarias, repito que solo de ser necesario. Es posible. El mejor regalo de

Navidad sería que pudiéramos combinar el informe enmendado, el que incorpora la opinión del GAC, el ALAC y el SSAC, y darle un poco de colorido con los comentarios públicos así como los de terceros, entonces sería posible que los líderes de las SO y los AC manifestaran estar de acuerdo con el nuevo informe enmendado.

Pero de lo contrario, para agilizar una resolución de las diferencias que persistan existe la posibilidad de tener una conversación en Adobe Connect o reunirse presencialmente. Y si bien no se trataría de separarnos por silo comprenden que tendríamos que poder irnos de la sala grande muy rápidamente. Y los líderes del GAC se reúnen en esa sala, la GNSO por allá para poder decidir si estamos de acuerdo. Eso podría llevar uno o dos días. Así que esperemos que no lo tengamos que hacer.

Pero debemos tener en cuenta que sólo las organizaciones estatutarias pueden aprobar esto y no el CCWG.

THOMAS RICKERT: Gracias, Steve. Chris solicitó hacer un comentario calificado.

CHRIS DISSPAIN: Si puedo tomar una decisión durante el período de comentarios, ¿no? Supongo que harán lo habitual, llevar a cabo seminarios virtuales, etc., ¿correcto?

PONENTE DESCONOCIDO: Sí.

CHRIS DISSPAIN: ¿Puedo sugerir que, en vez de seguir haciendo lo que se ha hecho en el pasado donde el CCWG organizaba los seminarios virtuales, sean las SO y los AC mismos los que los organicen para que sea realmente dirigido por ellos y que ustedes participen en ellos? Así... Si Byron, Jordan y yo nos comunicamos con la ccNSO para decirles vengan a este seminario virtual porque es de la ccNSO llegará a más personas y lograrán más aceptación.

MATHIEU WEILL: Creo que es una sugerencia excelente y definitivamente la vamos a tener en cuenta.

Así que este es el marco. Todavía tenemos que comunicarnos con los líderes de las SO y los AC para obtener su retroalimentación. Pero creo que logramos suficiente aceptación como para avanzar con el marco en cuanto al cronograma. Tomé nota de los siguientes comentarios: que debemos ser claros en cuanto sobre qué buscamos aportes, ahora está arriba en nuestra lista de prioridades la estructura de nuestro informe y cómo lo vamos a redactar para que la mensajería y el nivel de detalle sean adecuados y que debemos

comunicar todo esto de forma muy clara y probablemente ni bien tengamos en el foro público esta tarde y en la declaración inmediatamente después de esta reunión.

Dicho esto, creo que podemos seguir con el siguiente tema de la agenda. Le daré la palabra a Thomas. Thomas.

THOMAS RICKERT: Muchas gracias, Mathieu. Esto es para continuar nuestra discusión sobre la incorporación de la revisión de la Afirmación de Compromisos a los estatutos. Sugiero que Steve nos refresque la memoria sobre eso.

STEVE DELBIANCO: Thomas, asumo que mostrarán el mismo documento con el que trabajamos ayer de tarde. Solo había un par de temas pendientes que queremos releer con respecto a las preguntas de todo el grupo. Así que, Alissa, será mejor que vayas al final del documento donde tenemos preguntas del CCWG con opciones. Creo que comenzaba en la página 5. Gracias. La primera es la noción de revisión de recomendaciones sobre... Esta iba con B. Era bastante importante para B. Bien. Vayamos a la segunda.

Se llama composición de los equipos de revisión. Nuevamente, hay cuatro equipos de revisión en la Afirmación de Compromisos que estamos agregando a los estatutos. En

nuestro segundo informe preliminar recomendamos que la composición de estos equipos de revisión sea de los siete AC y SO que podrían presentar una lista de nombres de personas que quieran participar. Y en nuestro segundo informe preliminar le permitimos a los presidentes de los respectivos AC y SO que conjuntamente definan tres personas de cada uno de los AC y SO como máximo, es decir, hasta 21 participantes en total en un equipo de revisión. Recibimos comentarios públicos sugiriendo que esa combinación sería inadecuada para ciertas revisiones que analicen algo en profundidad; les daré dos ejemplos.

El equipo de revisión analizando el programa nuevo del gTLD se enfoca enfáticamente en el espacio del gTLD por lo que la GNSO tendría a muchas personas interesadas en participar y ofrecer su perspectiva en ese equipo de revisión así como el ALAC y el GAC. La ccNSO puede no tener tanto interés. No estoy seguro si el SSAC, el RSSAC y la ASO tendrían un nivel de interés significativo.

Teniendo en cuenta que 21 es el máximo absoluto de un equipo de revisión muchas partes del GNSO en los comentarios públicos escritos sugirieron que utilicemos algunas de esas posiciones, si otros no las quieren, para miembros de la comunidad a quienes le interese especialmente participar en algo que básicamente afecta sus intereses. De forma que, si la ASO, por ejemplo, no quiso utilizar tres posiciones del equipo de

revisión para la revisión del programa nuevo del gTLD entonces la GNSO y/o el ALAC y el GAC pueden poner más miembros. También nos permite aproximarnos al ideal de diversidad al tener un número un poco mayor y podría haber algo de criterio para decidir.

La partida de la AoC actual se debe a que no tenía números y que no permitía a la comunidad elegir quién ingresa. Le permitía al presidente del GAC y de la ICANN aprobar los nombres de los ingresos. La buena noticia es que siempre los aceptaron. Pero persiste el problema de la representación.

Por lo que tenemos dos opciones. La primera era conservar un límite estricto de tres por cada AC y SO sumando un total de 21. Y la opción B que aparece en la pantalla tiene el criterio por el cual, si la ASO no quiere tres, los presidentes pueden asignarlos a otro grupo, otro AC y SO que quiera más representación.

Reitero que todas las recomendaciones de los AC y las SO para un equipo de revisión reciben un comentario público. Y el adopta un modelo de decisión de consenso para que nadie llene al equipo de revisión con un AC y una SO específica.

Llegamos a un fallo relativamente dividido. Diría que la opción B obtuvo un poco más de respaldo que la A. Eso fue parte de la discusión ayer. Creo que al presidente le gustaría intentar obtener una opinión final al respecto.

El texto de la pantalla tiene subrayada la última oración, perdón, la penúltima para que comprendan qué cambia en la segunda opción.

THOMAS RICKERT: Gracias. Recomiendo, solo para evaluar la situación, que tengamos a la opción B para el primer tema. La opción B obtuvo preferencia para el segundo. ¿Nos puedes mostrar la tercera brevemente, sobre los estatutos fundamentales?

STEVE DELBIANCO: ¿Entonces no evaluarán nada aquí sino que seguimos adelante?

THOMAS RICKERT: Lo discutimos ayer. Solo queríamos confirmar el acuerdo al que llegamos ayer, que la opción B obtuvo preferencia para el primer tema. Debería ser para este. Avancemos a los estatutos fundamentales...

STEVE DELBIANCO: Con todo el respeto, ¿estás sugiriendo que concluiremos que el silencio en la sala indica que tenemos una confirmación de que B...?

THOMAS RICKERT: Comenzaremos la discusión luego de que hayas presentado el tercer tema.

STEVE DELBIANCO: El tercer tema no está muy relacionado con esto. Bien. Supongo que estamos esperando que Alice vaya al tercer tema. De acuerdo. Pasamos a un tema completamente nuevo. Esta es una pregunta pendiente sobre estatutos fundamentales, si el compromiso en el artículo XVIII de los estatutos actuales de la ICANN debería ser fundamental o no.

El artículo XVIII de los estatutos actuales dicta "La oficina principal donde la ICANN llevará a cabo sus operaciones comerciales deberá ser en el condado de Los Ángeles, estado de California". Esos son los estatutos actuales.

Los Artículos de Incorporación establecen por separado que la ICANN es una corporación sin fines de lucro y de utilidad pública con sede en California. Así que tenemos dos declaraciones descriptivas. Y no contienen la expresión "deberá ser". ¿No, Kavouss? Esa le queda grande a "deberá". Contienen la palabra "es" por lo que describen una situación.

Ambos están sujetos, bajo las facultades de la comunidad, a la aprobación o bloqueo de parte de la comunidad. Anoche lo describí como cinturones y tiradores. Porque para cambiar

estas declaraciones sobre su presencia en California presupondría que la comunidad aprobase por dos tercios un cambio en los artículos y que aprobase o no bloquease un cambio al artículo XVIII. Habrían muchos otros cambios si la ICANN se mudase y se incorporase como un distinto tipo de entidad en un país distinto.

Así que tenemos dos opciones. La propuesta del CCWG en el segundo borrador era designar el artículo XVIII de los estatutos de la ICANN como un estatuto normal.

La opción B, por la cual en el período de comentarios públicos muchos se mostraron a favor y muchos otros en contra... Y diré que los gobiernos fueron la mayoría de los que preferirían A y se opondrían a B.

Y la B sería designar el artículo XVIII de los estatutos de la ICANN como un estatuto fundamental. ¿Qué significaría eso? La diferencia es que si es un estatuto normal las facultades de la comunidad pueden bloquearlo si hay un consenso. ¿Recuerdan esto del gráfico de esta mañana? ¿Bloquear estatutos? Bien.

Si lo hacemos un estatuto fundamental pasamos a la facultad de la comunidad que establece que debemos aprobar un cambio a un estatuto fundamental. ¿Entendido?

Por lo que el pasarlo a ser fundamental es lo que describí anoche como más que cinturones y tiradores. Es también sujetar tus pantalones con súper pegamento.

Y creo que anoche fue difícil evaluar el sentimiento de la sala. Supongo que estuvo relativamente dividido.

Así que, Thomas, te daré la palabra para que decidas cómo confirmamos esto.

THOMAS RICKERT:

Muchas gracias, Steve. Creo que nuestro grupo se estaba inclinando hacia la opción B sobre la primera pregunta y sobre la segunda. Y esto todavía estaba abierto. Tuvimos un empate, ese fue el resultado del período de comentarios públicos. Recordemos el método de trabajo que hemos aplicado hasta ahora.

Al mirar informes anteriores dejamos muy claro al mundo exterior que tenemos una lista finita de lo que entra en los estatutos fundamentales. Ese es el punto de partida. Y nuestra práctica era que cambiaríamos eso si hay apoyo, suficiente apoyo para un cambio. Luego lo puliríamos.

Lo que percibo es que hay un empate entre quienes piensan que deberíamos cambiar y quienes disienten. Y desde mi perspectiva de presidente no calificaría eso como un apoyo

avasallador para cambiar a un estatuto fundamental. Hasta donde recuerdo nadie solicitó agregar eso a los estatutos fundamentales en la sección de estatutos fundamentales.

Por lo que esto es solo para confirmar que no vamos o no deberíamos reanudar esta discusión de cero. Pero de hecho esta discusión tiene un antecedente que hasta ahora demuestra que a menos que este grupo desee con un amplio apoyo hacerlo fundamental parecería que seguirá siendo un estatuto estándar, como lo es actualmente, que correspondería a la opción A de este tema.

Por lo que por favor tomen eso en cuenta al intervenir. Creo que realmente necesitamos mucha aceptación para que pase a ser fundamental. Creo que las manos de Sebastien y Thomas son anteriores. Por lo que irán Alan, Brett, Greg y Chris.

ALAN GREENBERG:

Quiero hablar sobre la revisión de la Afirmación de Compromisos. Podemos volver a esas opciones.

Bien. Escuché algo distinto cuando Steve lo describió de lo que veo escrito ahí. La opción A no menciona el número 21. Lo mencionaste cuando lo describiste.

STEVE DelBIANCO: Claro que lo dice. La opción A es conservar lo que está en los estatutos. Y es hasta 21. Es decir, la opción A es conservar el texto de la segunda publicación que establece un máximo de 21, Alan.

ALAN GREENBERG: Ah, bien. Perdón. Ahí no se mencionaba como 21 por lo que pensé que estábamos hablando de omitirlo en ese punto.

STEVE DelBIANCO: Si fueras para arriba... No importa. Comprendo lo que quisiste decir.

ALAN GREENBERG: Justamente eso es lo que quiero decir. Creo que agregar el número 21 ahí que no está en la revisión actual de la AoC generará expectativas y le dificultará a los presidentes no tener un comité de esa magnitud, lo que significa que una vez que agreguemos a los peritos serán unas 25 o 27 personas. Nuevamente, creo que simplemente es demasiado.

THOMAS RICKERT: Gracias Alan.

¿Brett?

BRETT SCHAEFER:

Gracias. Es con respecto a la opción del estatuto fundamental. La razón por la que esto me preocupa es que acabamos de pasar un año, tal vez más, tal vez un poco menos de personas discutiendo sobre una estructura en función de cómo queremos que funcione este mecanismo de la comunidad. Lo cual ha involucrado asesoramiento legal exhaustivo, un asesoramiento legal muy costoso. Y todo se ha basado en el código y en la jurisdicción de California.

Si cambiamos de jurisdicción es posible que estemos reanudando todo este proceso nuevamente para que la comunidad vuelva a participar en todo lo que llevamos a cabo en el último año. Si llevamos a cabo esto de los cinturones y tirados... Comprendo que es un proceso de dos etapas. Pero con el súper pegamento necesitamos la aprobación de la comunidad. Creo que la comunidad debería aprobar pasar por este difícil proceso una vez más. Y creo que deberíamos considerarlo como un estatuto fundamental.

THOMAS RICKERT:

Gracias Brett.

¿Greg?

GREG SHATAN:

Gracias. Greg Shatan para el registro. También es con respecto al estatuto fundamental. Creo que es importante analizar esto en el contexto de la Afirmación de Compromisos párrafo 8 donde hay un compromiso de mantener la ICANN en los Estados Unidos. Y creo que ese es el único compromiso que no se pasó a los estatutos como un estatuto fundamental. Lo cual para mí se destaca del resto. No podemos considerar esto solo como la elección con respecto al documento, a los estatutos de los artículos, sino también con respecto a cómo estamos abordando la Afirmación de Compromisos.

Creo que cualquier persona que analice razonablemente bien esto verá que tomamos una buena decisión al degradar este compromiso. Y creo que tenemos que pensar bien si ese es el mensaje que realmente queremos enviar llegado este punto.

Gracias.

THOMAS RICKERT:

Gracias Greg.

¿Chris?

CHRIS DISSPAIN: Respaldo lo que dijo Greg, Brett. Hasta donde sé todo o casi todo lo demás que está en el AoC está en los estatutos fundamentales.

STEVE DeIBIANCO: No es así. Todas las revisiones están en los estatutos normales.

CHRIS DISSPAIN: Bien. Pero en cuanto a los compromisos.

Bueno, no voy a acaparar más tiempo. Debería ser un estatuto fundamental. Cambiar la jurisdicción debería ser una afirmación positiva de parte de la comunidad y no una objeción. Debería estar en los estatutos fundamentales.

STEVE DeIBIANCO: Chris, al estar también establecido en los Artículos de Incorporación ya tenemos un requisito de una mayoría de dos tercios para cambiar eso. Nuestro punto en el segundo borrador es que ya se requiere de una aprobación afirmativa de parte de la comunidad para cambiar los Artículos de Incorporación.

CHRIS DISSPAIN: ¿Entonces por qué no establecerlo como un estatuto fundamental? Creo que transmite un mensaje importante.

STEVE DelBIANCO: Entonces que ambos sean afirmativos. ¿Eso es lo que estás sugiriendo?

CHRIS DISSPAIN: Sí.

STEVE DelBIANCO: Bien. Ya comprendí. ¿Pedro? Luego hablarán Olga y Fiona. Mary, no estabas en Adobe. Que primero hable Pedro, luego Mary y luego Olga.

PEDRO IVO SILVA: Solo para el registro me gustaría reiterar el apoyo de mi país a la opción A para mantenerlo como un estatuto normal. Gracias.

THOMAS RICKERT: Olga, gracias. Mis disculpas. Mary. Adelante por favor.

MARY UDUMA: Gracias. Quisiera dirigir la atención hacia el hecho que el compromiso hecho por la ICANN era para con los Estados Unidos. Y ahora estamos considerando a todo el mundo.

Tenemos a la comunidad de Internet. Y todos están participando de la Afirmación de Compromisos que estamos realizando. Y por esta razón creemos que debería mantenerse como un estatuto normal y debería ser la opción A. Gracias.

THOMAS RICKERT: Gracias Mary. ¿Olga?

OLGA CAVALLI: Gracias, presidente. Me gustaría apoyar lo que nuestro colega de Brasil dijo. Argentina también apoya la opción A, conservarla como estatuto normal.

Y quisiera hacer un comentario acerca de los otros puntos sobre la composición de los equipos de revisión.

Si bien considero que la opción B parece más inclusiva, creo que puede ser un poco complicada de implementar. Por lo que se debería pensar acerca de cómo hacerlo ya que suena bien pero en la práctica tal vez puede complicarse. Entonces debemos pensar un poco más sobre cómo implementarla.

Creo que la opción B podría estar bien pero eso debe ser tomado en cuenta. Gracias.

THOMAS RICKERT: Muchas gracias.

Ahora hablará Fiona. La estoy buscando. Está allá. Adelante.

FIONA ASONGA:

Muchas gracias. Fiona Asonga para el registro.

Creo que el hecho de que.... No voy a repetir lo que Mary ha dicho. Pero quiero enfatizar que la ICANN quiere hacer un compromiso con la comunidad global al abrirnos e intentar demostrar que tenemos un modelo de múltiples partes interesadas que funciona.

Para abordar eso y para los participantes globales que pronto vendrán por las reuniones de la ICANN mientras le demostramos al mundo que somos un órgano de múltiples partes interesadas a nivel mundial capaz de trabajar en conjunto para que Internet vaya en la dirección que queremos es importante que eso no sea un estatuto fundamental. Seamos abiertos y flexible para estar listos, de ser necesario.

Tal vez algún día Australia pueda proponernos un acuerdo mejor que el de EE.UU. en cuanto a alojar nuestras oficinas, asuntos fiscales, embargos, relaciones con otros países del mundo ya que eso también es un problema para aquellos de nosotros que tenemos que venir desde nuestras regiones para participar en la ICANN. A veces no podemos obtener apoyo

porque el gobierno estadounidense tiene órdenes de embargo contra nuestros países.

Entonces adaptémonos mutuamente aquí, seamos flexibles y permitamos que eso sea un estatuto normal y no fundamental.

En segundo lugar, en cuanto a la participación del HRT, si bien queremos aumentar los números de algunos grupos, creo que es importante que haya una guía clara sobre cómo se asigna la participación. Si, por ejemplo, la ASO solo puede ocupar una posición para un área específica, que se le pida confirmación de que ellos pueden ocuparla. Y quien esté haciendo la selección entonces puede analizar cómo equilibrarlo.

Deberíamos también ser plenamente conscientes del hecho de que los equipos de revisión han requerido bastante tiempo y recursos. Cuando son muy voluminosos/abultados se convierten en una carga en tanto la ICANN debe contemplarlos en el presupuesto.

Y cuando analizan las revisiones que están planificadas entre ahora y el 2019 van a haber tantos grupos que será difícil para el departamento de finanzas de la ICANN gestionar los gastos de traslado de todos esos equipos de revisión para las reuniones presenciales de la ICANN por sí solo. Si realmente queremos incluir todo eso en los presupuestos y todo lo demás para que

administrar la organización adecuadamente mantengamos las cifras bajas.

La opción A es la ideal en cuanto a limitar los números a 21. Eso incluye tanto a cualquier perito que sea necesario tanto como a los representantes de los AC y de las SO. Gracias.

THOMAS RICKERT: Muchas gracias, Fiona. Y cerramos la cola luego de Bruce. El próximo es Rafael.

RAFAEL PEREZ GALINDO: Gracias, Thomas. Estamos a favor de la opción A. Es clarísimo que la organización necesita condiciones jurisdiccionales estables y predecibles.

Y estos requisitos desde luego podrían ser incluidos en los estatutos como forma de asegurar garantizar el cumplimiento de las medidas de seguridad de la ICANN. Pero definir una jurisdicción particular ahora excluiría a otras jurisdicciones en el futuro que podrían adaptarse perfectamente y cumplirían con aquellos requisitos dentro y fuera de los EE.UU.

Por otra parte, la jurisdicción de por sí es una tarea del área de trabajo 2 y si estuviera consagrada en los estatutos

fundamentales de la ICANN de alguna forma se apropiaría del trabajo del área de trabajo 2 en este sentido.

Así que además me gustaría pedirle a los colegas que preferirían la opción B que reflexionaran un poco sobre el mensaje que quieren transmitir al resto del mundo. Gracias.

THOMAS RICKERT: Muchas gracias. Jordan.

JORDAN CARTER: Gracias. Jordan Carter de .NZ, simplemente quiero intervenir como participante del grupo.

Mi organización apoya la opción A. Debemos ser cuidadoso aquí sobre los diversos simbolismos que están en juego con estas decisiones. Logramos reafirmar en nuestro informe, en nuestro segundo informe preliminar, la idea de que ya hay disposiciones sobre la ubicación de la compañía en los Artículos de Incorporación y en los estatutos. El área de trabajo 2 se encarga de la jurisdicción.

Me parece que hemos llegado a un equilibrio aceptable. No he escuchado a nadie argumentar algo que implique que debemos cambiar ese equilibrio. Así que no considero que sea necesario cambiar ese equilibrio sin una razón ya que hacerlo, en un nivel

simbólico, dificultará más recibir aceptación de una de nuestras organizaciones estatutarias clave y no aportaría ventajas prácticas que contribuirían a otras organizaciones estatutarias. Creo que este puede ser un ejemplo más de nuestro constante deseo de volver a debatir sobre algo solo porque podemos. Por lo que apoyo a la opción A.

THOMAS RICKERT: Gracias Jordan. Avri.

AVRI DORIA: Gracias. Habla Avri Doria. Quiero unirme a aquellos que apoyan la opción A. Primero que nada, creo que si los demás componentes de la AoC se ven reflejados en estatutos normales la única razón para este cambio es que podríamos tener problemas de no hacerlo y no es realmente necesario, otra razón es no darle más valor que el resto de componentes de la AoC.

Creo que tenemos que recordar que es difícil cambiar incluso un estatuto normal. ¿Entienden? No dijimos que simplemente al agregar otro estatuto podría cambiarse sin ton ni son. Sería muy difícil.

Cuando analizan lo que implicaría, hubo personas que hablaron de lo difícil que sería tener que pasar por todo esto nuevamente,

cómo reestructuraríamos todos nuestros mecanismos bajo otra legislación, a menos, claro, que nos mudemos a Delaware.

Y esto también tendría un impacto en el presupuesto. La idea de hacer todo esto y gastar todos estos millones... eso significa que realmente tenemos dos oportunidades para lograrlo.

Tenemos la posibilidad de lograrlo cambiando el estatuto y entonces tenemos un presupuesto que tendría que tomar en cuenta esa decisión. Por lo que ya es casi imposible de hacer.

Y por otra parte, incluirlo en los estatutos fundamentales es realmente como meterle el dedo en el ojo al resto del mundo y decir "Y realmente hablamos en serio. Así que ni siquiera lo piensen".

Así que de verdad considero que deberíamos elegir la opción A si debemos hacer algo en absoluto.

THOMAS RICKERT: Gracias Avri. Tijani.

TIJANI BEN JEMAA: Gracias, Thomas. Recordarán muy bien que al comienzo habían personas que solicitaban mudar la ICANN de California a Ginebra, etc. Hubo mucho debate al respecto. Finalmente se concluyó que no nos compete la jurisdicción o la ubicación de la

ICANN. Nos compete crear mecanismos de responsabilidad para la transición. Así que no es nuestro trabajo hacerlo ahora. Y la jurisdicción se mudó al área de trabajo 2, si lo recuerdan.

Por lo que mi temor es que si lo cambiamos a un estatuto fundamental se retome nuevamente este debate. Nos podemos encontrar con resistencia. Y tenemos el problema del tiempo. Así que no lo hagamos... Debemos desarrollar una propuesta que sea aceptable para todos. Gracias.

THOMAS RICKERT: Gracias Tijani. ¿Bruce?

BRUCE TONKIN: Estoy un tanto perdido porque creo que antes estaban hablando de la cantidad de personas necesarias para un equipo de revisión. Solo quería hacer un pequeño comentario al respecto. Sí.

Para ser honesto, creo que se debería evitar tratar de incluir demasiados detalles específicos en los estatutos. Si utilizo a la Junta tenemos a los comités de la Junta. Esos comités tienen un número variable de miembros. Y los establecemos en la carta orgánica de esos comités.

Entonces, lo que sugiero sobre las revisiones de la Afirmación de Compromisos es que quede más general en los estatutos. Pero asumo que cada una de estas revisiones tendrán sus propias reglas en cuanto a referencias y cartas orgánicas. Modificamos eso con el paso del tiempo. Porque no es un número fijo por tema. Entonces no creo que se necesiten tantas personas para una revisión de seguridad como para la revisión del nuevo gTLD por ejemplo.

Me doy cuenta que depende de ustedes. Pero tal vez incluso quieran más personas en algunas de esas revisiones.

Pensemos en la proceso nuevo del gTLD, es su primera revisión. Así que seguramente haya diferencia de opiniones ahí. Seguramente necesiten más personas. Es una revisión importante. En comparación a algo mucho más estable y que implica cambios pequeños. Tal vez quieran un equipo de revisión de solo seis personas.

¿Entienden?

Creo que no deberíamos intentar concentrarnos en los estatutos y que deberíamos permitir que eso se establezca en cuanto a las cartas orgánicas para las revisiones individuales.

THOMAS RICKERT: Gracias, Bruce. Vi muchas personas asintiendo desde aquí. Como un punto procedimental, creo que nuestro grupo se está decantando por la opción B y está listo para confirmarlo. Así que para que podamos avanzar me inclinaría a tacharlo de la lista y marcarlo en verde.

Lo que sugiero que hagamos es... Soy abogado y, desde la perspectiva en cuanto a redacción de estatutos, creo que no pertenece a los estatutos. El requisito está. Recomiendo que evaluemos ese punto, en cuanto a sustancia nos decidimos por la opción B. Y lo ponemos en la lista buscando apoyo para plasmarlo no en los estatutos sino en otros documentos. ¿Correcto? Así podemos evaluar esa noción. Pero podemos ser flexibles sobre dónde lo plasmamos. Espero que les parezca un camino a seguir aceptable. Chris.

CHRIS DISSPAIN: Dos cosas. En primer lugar, darles mi apoyo a lo que Bruce y tú dijeron. Tal vez deberíamos pensar en implementar un estatuto, un estatuto normal acerca del documento de procedimientos operativos y establecer que contiene todos los detalles y se ampara en el estatuto. Es solo una idea.

Y en segundo lugar, algo mucho más importante a esta altura, quiero cambiar de postura. Luego de pensarlo y considerar los

Artículos de Incorporación me parece aceptable que sea un estatuto normal. Así que gracias.

THOMAS RICKERT:

Entonces me facilita la transición a la evaluación de esta discusión. En las primeras dos preguntas no percibimos ninguna oposición radical a que el resultado sea la opción B. Así que confirmémoslo. Con respecto al tercer punto sobre hacerlo o no fundamental analicemos los mecanismos nuevamente. Necesitaríamos un consenso para cambiar el contenido de los reportes anteriores. No creo que eso sea posible. Y no voy a repetir ninguno de los argumentos que se han dado pero quisiera agregarle un factor.

Incluso aquellos que pidieron que se discutiera el asunto de la jurisdicción quisieron considerarlo de una forma más matizada, no tanto en cuanto al lugar de incorporación sino en materia contractual y de recursos legales. ¿Qué jurisdicción es aplicable a eso? Así que está más matizado. Quisiera agregar que no desearía ser un gerente encargado de la transición de la ICANN hacia otra jurisdicción, más allá del poder del estatuto el cual recién comentaron que vamos a tener que cambiar.

Mudar la ICANN a cualquier otro lugar sería una pesadilla administrativa y logística. Por lo que deberíamos parar aquí.

Muchas gracias por esta discusión tan constructiva. Te doy la palabra, Mathieu.

MATHIEU WEILL:

Muchas gracias, Thomas.

Es bueno que durante la semana realmente fuimos constructivos y participativos. Lo que queremos destacar aquí son los próximos pasos a corto plazo. Empecemos pensando en lo que ha ocurrido desde la semana pasada. Hemos avanzado muchísimo. De hecho este avance excede nuestras expectativas. Espero que para muchos de ustedes estemos más adelantados de lo esperado. Y eso es verdaderamente algo que vale la pena mencionar.

Intenté hacer una recapitulación de las decisiones claves que tomamos para asegurarnos de medir el avance que hemos logrado. Porque claro que tenemos algo de dificultad evaluando la tabla de calificación. Pero tienen el enlace en el chat de la tabla de calificación. Verán que básicamente todos los temas han pasado a la etapa de perfeccionamiento si no se llegó ya a un acuerdo. Está este tema pendiente cuyo nombre no pronunciaré o su número o nada porque no debe hablarse de él. Solo quiero decir que creo que ahora estaremos en una posición para discutir en más detalle el tema, aunque tal vez sin mencionar su nombre.

Espero que no haya demasiados participantes remotos que no estén familiarizados con nuestro trabajo porque, de lo contrario, estarán totalmente perdidos a esta altura. Más allá de eso hemos logrado avanzar en lo que respecta a la misión y a los valores centrales. Actualmente nos estamos asegurando de estar cumpliendo los requisitos para la ejecución del contrato con las verificaciones e imparcialidad correctas para el registro y los registradores.

Continuamos con una declaración general sobre los derechos humanos, que todavía debe perfeccionarse.

Pasamos la discusión del IRP a la fase del grupo de implementación. Y eso no es poco. Creo que es algo a destacar en cuanto a los logros de este grupo. Nuestro nuevo modelo de referencia es el modelo de designador único.

Seguimos perfeccionando el mecanismo de toma de decisiones para el cual adoptamos un nuevo enfoque que nos permite evaluar el nivel de respaldo y el nivel de objeción. Hemos establecido un proceso y un enfoque muy equilibrados para el plan operativo y presupuesto anual, lo cual era un tema pendiente cuando llegamos a Dublín.

Lo mismo para la remoción de directores de la Junta Directiva, lo cual estaba generando mucho debate. Y hemos logrado algo que toma en cuenta a todas las perspectivas con un equilibrio

adecuado. Y diría que es realmente un equilibrio entre todos los aspectos presentados aquí.

Lo llamaría un equilibrio Tijani ya que es algo que él definitivamente destacó en la reunión de París. Finalizamos algunos de los detalles de la incorporación de la revisión de la AoC a los estatutos. Estamos muy cerca de tener prontos estos estatutos para ser considerados en cuanto a su implementación.

Adoptamos una lista centrada en temas para el área de trabajo 2, uno de los más importantes es la transparencia. Y sabemos que tenemos que finalizar nuestro debate sobre transparencia como parte del debate sobre el modelo. Y actualizamos nuestro cronograma de forma que, según mi opinión, captura el equilibrio entre las diversas limitaciones que tenemos, limitaciones en cuanto al cronograma así como la necesidad de un proceso de abajo hacia arriba inclusivo y abierto.

Por lo que hay mucho por hacer. No faltarán las teleconferencias y grupos de trabajo y borradores para ser revisados a último momento. Les puedo prometer eso.

Y creo que este es el mejor resultado que podríamos haber esperado. Verdaderamente podemos estar orgullosos de esto.

Me gustaría cuáles consideramos son las prioridades clave ahora. Definitivamente intentaremos actualizar a la comunidad

en el foro público y publicar una declaración que incluya una recapitulación del avance que hemos logrado así como el cronograma.

Trabajaremos de hecho en definir la finalización del proceso de informe contratando redactores. Eso estará en nuestra agenda en nuestro resumen informativo que tendrá lugar inmediatamente luego de esta reunión. Por lo que pueden esperar esto en la agenda para la reunión del martes.

Tenemos que finalizar el debate sobre la toma de decisiones en el grupo de trabajo 1. También tenemos que finalizar el debate sobre transparencia que comenzamos ayer. De momento esos son nuestros próximos pasos clave. Y antes de levantar la sesión me gustaría verificar con la sala y tengo un par de comentarios que hacer antes pero quería verificar con la sala que hemos comprendido correctamente lo que consideran son prioridades clave sobre las que debemos concentrarnos ahora y si hay otros próximos pasos que quieran considerar.

Supongo que las manos en la sala estaban allí antes por lo que son anteriores. Y James puede...

PONENTE DESCONOCIDO: (micrófono apagado)

MATHIEU WEILL: Adelante.

JAMES GANNON: Gracias. James Gannon. Antes Keith Drazek hizo un comentario muy acertado en el chat y me gustaría saber la opinión de los demás. Quien vaya a estar en el IGF levante la mano por favor. Bien. Pedro del GAC dijo que, de ser necesario, tal vez pueda conseguir una sala para nosotros en Jaoa Pessoa.

Creo que sería un ejercicio fructífero si intentamos organizar algunas... Aunque solo sea dependiendo de las circunstancias en algún lugar para que trabajemos mientras tengamos algo de tiempo libre y muchos de nosotros estemos juntos, es una reunión presencial informal, por así decirlo, si al menos está el 40 o 50% del grupo en el mismo lugar físico.

MATHIEU WEILL: Es buen punto. Creo que tenemos que pensar sobre cómo sacarle provecho a esta proximidad física. Tal vez para revisar algunos documentos.

PONENTE DESCONOCIDO: (micrófono apagado).

MATHIEU WEILL: Sí, indudablemente.

Estoy un poco confundido con la cola de la sala. Sé que Kavouss quiere hablar, Mary y Tijani.

Tijani, ¿puedes levantar la mano?

KAVOUSS ARASTEH:

Sí, dos cosas. En unos minutos tendremos una reunión del ICG. Y debo informar al ICG sobre el proceso del CCWG. No estoy satisfecho con el tema relacionado a la separación del PTI. No hay procedimientos de cumplimiento. Lo único que hay es el cumplimiento del proceso. Y luego de eso tenemos que destituir a la Junta, lo cual es completamente perjudicial e imposible. No comprendo por qué no es posible incluir algo como un paso intermedio sin ir inmediatamente a la destitución de la Junta.

Si la Junta no aprueba la separación no tenemos otra opción que destituirla lo cual es un mal proceso, es perjudicial. Este es un punto.

El segundo es que la toma de decisiones es clara y completamente confusa. Si el SSAC y el RSSAC no participan solo habrá cinco órganos. El GAC es uno de esos cinco. Si no consideran al GAC como una decisión, si no cuenta su asesoramiento, entonces ¿cuándo y cómo se llegará a estos 4+1? Porque tenemos cuatro a favor y uno en contra. Y ese no se

cuenta. Por lo que esa columna no tiene sentido. Por favor reexaminen la situación. Es algo muy confuso.

MATHIEU WEILL: Gracias, Kavouss. Creo que es el primer punto que tendremos que investigar una vez hayamos terminado aquí.

Mary, Tijani, y luego Avri. Mary.

MARY UDUMA: Solo quiero darle las gracias a este grupo. Este es el grupo más inteligente al que he pertenecido desde que comencé a asistir a reuniones globales. Y el factor es siempre donde hay cooperación y equilibrio, donde se consideran las opiniones de los demás y a fin de cuentas tengamos una ICANN de la que todos nosotros podamos estar orgullosos. Y estoy orgullosa de ustedes. Han hecho un muy buen trabajo. ¿Les podemos dar un aplauso?

[Aplausos]

MATHIEU WEILL Me estás sacando las palabras de la boca.

MARY UDUMA: Digo esto porque me estoy yendo al ICG. Gracias.

MATHIEU WEILL: Muchas gracias, Mary.

[Risas]

Volveremos a eso. Tijani.

TIJANI BEN JEMAA: Muchas gracias. Me gustaría apoyar la propuesta de James sobre IGF pero con una pequeña modificación. Es bueno reunirnos y debatir. Pero es mejor... Podemos agregarle a eso un esfuerzo para comunicar esto para demostrarle a la comunidad global de Internet que el modelo de múltiples partes interesadas está funcionando y que no es como algunos dicen que no va a funcionar y que es mejor ir al ITU. Gracias.

MATHIEU WEILL: Muchas gracias, Tijani.

Avri.

AVRI DORIA: Gracias. Avri Doria.

Quería hablar brevemente sobre el problema que planteó Kavouss. Sé que dijiste que lo haríamos offline pero por eso levanté la mano. Creo que no es tan funesto como Kavouss cree

porque si miran los pasos de escalamiento que tenemos, si el mecanismo de la comunidad y la Junta llegasen a distintas decisiones hay un diálogo entre ellos antes de escalar hacia arriba y si ese diálogo o arbitraje no funciona nos encontramos ante la situación de o destituir a la Junta o ir a juicio.

Pero sí está la posibilidad de una etapa de diálogo luego de que el mecanismo de la comunidad y la Junta hayan tomado sus decisiones sobre el resultado del SCWG. Quería que consideraran eso, que no es terriblemente funesto.

MATHIEU WEILL:

Gracias, Avri.

Bruce, ¿de verdad quieres la última palabra?

BRUCE TONKIN:

Definitivamente, apoyo lo que Avri acaba de decir. También quiero agregar un poco de contexto. La función de la IANA actualmente es muy cercana a la función de los usuarios. Y cada uno de esos usuarios han dicho que están satisfechos con el desempeño del rol de la IANA.

Esencialmente, el primer punto de escalamiento son esos usuarios. Y el propósito de la propuesta del CWG y de todas las otras propuestas es que efectivamente se forme un grupo de

usuarios. No recuerdo la terminología exacta. Seguramente tienen una sigla genial para eso. Básicamente es un grupo de usuarios. En líneas generales esas cosas se resolverán. Y eso se hace bien en la organización. Ni siquiera depende del Director Ejecutivo.

Y luego el primer escalamiento sería recurrir a la gerencia, que creo es Akram. Luego sería recurrir a Fadi como Director Ejecutivo.

Luego se recurriría a la Junta. Y hay miembros de la junta que vienen de las organizaciones estatutarias que se identifican con las funciones de la IANA.

Y ahí llegamos al mecanismo de la comunidad.

Y luego tendríamos un foro público.

Hay tantos puntos de escalamiento para una función que es esencialmente asignar nombres, algo que podría hacer en mi computadora portátil.

Creo que estamos complicando esto demasiado. Así que si después de todos estos mecanismos de la función de la IANA no se llega a un acuerdo claro que te deshaces de la Junta. Pero la posibilidad de que eso ocurra es infinitesimal.

MATHIEU WEILL:

Creo que escuché este debate antes en el CWG un par de veces.

De hecho es interesante que estemos cerrando esta especie de bucle al finalizar esta semana con este punto en particular. Pero creo que lo que podemos concluir de esta semana es la forma maravillosa y sorprendente en que estamos uniendo a personas de distintos grupos en la misma sala de una forma colaborativa y que realmente eso marca la diferencia. Hace que se llegue a avances. Hace la diferencia.

Eso es algo que nos tenemos que llevar a casa con nosotros. Ese es el mensaje que nos tenemos que llevar, que cuando nos juntamos encontramos una forma. Eso es lo que creo que debemos transmitir a nuestras respectivas organizaciones y más allá, que esto es lo que funciona. Y eso es lo que de hecho estamos incorporando en nuestro marco de responsabilidad. Estamos incorporando tantas oportunidades para que tengan lugar estos debates.

Así que eso es realmente lo que creo que debemos llevarnos. Y también debemos reconocer que es cansador, a veces agotador, muchas veces frustrante pero también es una experiencia muy gratificante. Y esta semana ha sido terrible... Falta de sueño, el estrés, no importa, ya se acabó.

[Risas]

Es hora de que demos por finalizadas nuestras sesiones. Van a pasar por lo menos cuatro días antes de que nos volvamos a reunir telefónicamente.

PONENTE DESCONOCIDO: ¡Viva!

MATHIEU WEILL: Es genial, ¿no?

[Aplausos]

Creo que debemos darle las gracias al personal de la reunión. Han sido impecables al adaptarse a nuestros requisitos todo el tiempo.

[Aplausos]

Y sé que con ellos está el equipo de T.I. de la ICANN, todo el soporte de la ICANN. El apoyo para viajes ha hecho cosas maravillosas por nosotros con muy poca antelación en los últimos meses.

Tenemos al increíble equipo creativo de XPLANE que han estado en frente de ustedes para las sesiones en grupo.

[Aplausos]

Incluyendo a Dave. Te estoy incluyendo, Dave.

[Risas]

Estamos encantados de tener a Trang y al equipo de implementación con nosotros. Y creo que esa es una señal extremadamente positiva de que debemos incluirlos en el grupo y que se familiaricen con nuestro trabajo.

Estoy seguro de que me estoy olvidando de muchas de las organizaciones de la ICANN y me disculpo por ello.

Quiero agradecer a nuestros abogados por mantenerse en silencio.

[Risas]

[Aplausos]

Y también por ser sumamente productivos durante toda la semana. No han visto eso porque estaba en el Pero no han hecho un trabajo increíble con plazos de entrega muy acotados. Y el silencio también es un logro.

[Aplausos]

Eso de verdad fue agradable, Holly, en el contexto francés. Considéralo una diferencia cultural.

También quiero agradecer a nuestro maravilloso equipo de soporte directo. Es decir, Alice, Harry y Bernie han sido excepcionales. Han estado cambiando agendas y diapositivas

en solo pocas horas. Les puedo decir que están seriamente privados de sueño.

Y de todas formas están pensando en traerme esto por si me da hambre en la mañana. Gracias por cuidarnos. Han sido increíbles.

Mis felicitaciones también para los relatores.

[Aplausos]

Siempre encuentran una forma de armar un documento adicional como este en aproximadamente dos horas. Han estado en diez teleconferencias en el correr de la semana. Y sin embargo, también nos aportan... No tienen idea las reflexiones que nos proporcionan en estas reuniones. Y realmente nos están desafiando a prepararnos mejor. Creo que eso genera una diferencia muy significativa en cuanto a cómo las reuniones se gestionan luego de esto.

Creo que también debemos reconocer que han demostrado liderazgo y una capacidad de ir más allá de sus puntos de vista personales en aras del proceso. Creo que eso merece ser dicho, resaltado y que merece una ronda de aplausos.

[Aplausos]

Gracias especialmente a mis copresidentes, Thomas y Leon. Es inspirador e increíble trabajar con ustedes. Creo que somos un buen equipo.

LEON SANCHEZ: Y gracias también a Mathieu.

MATHIEU WEILL: Y finalmente gracias a ti. Este es tu trabajo. Este es tu informe. Este será tu informe. Especialmente a los participantes remotos que nos han estado siguiendo, no hemos escuchado a muchos en el correr de la semana pero sé que han algunos. He aprendido mucho de ustedes, tanto en cuando a gestionar reuniones gracias a su retroalimentación, directo, honesto y a veces terminante. Pero también porque tienen el valor y el conocimiento de las habilidad que tienen es lo que tenemos en este reporte. Así que eso es algo de lo que tienen que estar orgullosos. Y de corazón, son un genial equipo, fue un gusto trabajar con ustedes. Gracias a todos. Y espero que disfruten el final de la reunión. Estén atentos al foro público de hoy más tarde. Y que tengan buen viaje porque todavía tenemos una agenda ocupada las próximas semanas. Muchas gracias a todos.

[Aplausos]

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]